

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA GESTIÓN DEL
APRENDIZAJE Y LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE
CHÁVEZ DEL DISTRITO CRNL.
GREGORIO ALBARRACÍN
LANCHIPA - TACNA,
AÑO 2019

TESIS

PRESENTADA POR:

YANET SANDY AYHUASI LÓPEZ

Para optar el Grado Académico de:

MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*) CON MENCIÓN
EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

TACNA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN


Escuela de Posgrado


MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN


**RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE Y LOS
PROCESOS PEDAGÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JORGE CHÁVEZ DEL DISTRITO CRNL. GREGORIO
ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA, AÑO 2019**

Tesis sustentada y aprobada el 21 de diciembre del 2021; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE : 
.....
Dr. Humberto Benito Vargas Pichón

SECRETARIO : 
.....
Dr. Alberto Patricio Lanchipa Ale

MIEMBRO : 
.....
Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipa

ASESOR : 
.....
Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipa

DEDICATORIA

El presente estudio lo dedico a todos los que colaboraron con su paciencia y aliento, para mi pequeña A. y mi entrañable familia.

A mis mentores académicos quienes me inspiraron a seguir en la búsqueda de la libertad y la expresión del conocimiento.

CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	7
1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES	8
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.6. HIPÓTESIS	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. ANTECEDENTES	11
2.2. BASES TEÓRICAS	15
2.2.1. Responsabilidad social: Definiciones	15
2.2.2. Teorías sobre Responsabilidad social	18
2.2.3. Responsabilidad social educativa: Definiciones	20
2.2.4. Responsabilidad social educativa y los stakeholders	24
2.2.5. Aplicación de la responsabilidad social educativa en las instituciones ..	25
2.2.6. Gestión escolar: Definiciones	26
2.2.7. La gestión escolar en el contexto de reforma de la escuela	27

2.2.8. Gestión del aprendizaje: Definiciones	29
2.2.9. Desempeño directivo	29
2.2.10. Liderazgo pedagógico enfocado en la gestión del aprendizaje	31
2.2.11. Marco del buen desempeño directivo	31
2.2.12. Dominios dentro del actuar directivo	33
2.2.13. Gestión escolar: Definiciones.....	37
2.2.14. Componentes de la gestión escolar	37
2.2.15. Gestión pedagógica: Definiciones.....	40
2.2.16. Procesos: Definiciones.....	40
2.2.17. Gestión de procesos	41
2.2.18. Elementos del proceso.....	42
2.2.19. Procesos pedagógicos: Definiciones	43
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	49
CAPÍTULO III: MARCO FILOSÓFICO	51
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	
4.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	53
4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	53
4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	55
4.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	59
CAPÍTULO V: RESULTADOS	
5.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	62
5.2. RESULTADOS	63
5.3. CONTRASTE DE HIPÓTESIS	103

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN	111
CONCLUSIONES	116
RECOMENDACIONES	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	120
ANEXOS	130

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ficha técnica del instrumento 1	56
Tabla 2.	Resumen de procesamiento de casos	56
Tabla 3.	Estadística de fiabilidad	57
Tabla 4.	Ficha técnica del instrumento 2	58
Tabla 5.	Resumen de procesamiento de casos	58
Tabla 6.	Estadística de fiabilidad	59
Tabla 7.	Responsabilidad social de la gestión de aprendizaje	63
Tabla 8.	Dimensión gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes	65
Tabla 9.	Dimensión orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes	67
Tabla 10.	Sub dimensión 1: Conducción de la planificación institucional.	69
Tabla 11.	Sub dimensión 2: Promoción y sostenibilidad de la participación democrática de los diversos actores	71
Tabla 12.	Sub dimensión 3: Favorecimiento de las condiciones operativas	73
Tabla 13.	Sub dimensión 4: Liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas	75
Tabla 14.	Sub dimensión 5: Promoción y liderazgo una comunidad de aprendizaje orientada a mejorar la práctica pedagógica	77

Tabla 15. Sub dimensión 6: Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos	79
Tabla 16. Variable procesos pedagógicos	81
Tabla 17. Dimensión: Inicio de aprendizaje	83
Tabla 18. Dimensión: Construcción de aprendizaje	85
Tabla 19. Dimensión: Metacognición y evaluación	87
Tabla 20. Sub dimensión 1: Motivación	89
Tabla 21. Sub dimensión 2: Recuperación de los saberes previos	91
Tabla 22. Sub dimensión 3: Problematicación	93
Tabla 23. Sub dimensión 4: Organización y propósito	95
Tabla 24. Sub dimensión 5: Gestión y acompañamiento	97
Tabla 25. Sub dimensión 6: Evaluación	99
Tabla 26. Sub dimensión 7: Metacognición	101
Tabla 27. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos	103
Tabla 28. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje e inicio del aprendizaje	105
Tabla 29. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y construcción del aprendizaje	107
Tabla 30. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y metacognición y evaluación	109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje	64
Figura 2. Dimensión gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes	66
Figura 3. Dimensión orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes	68
Figura 4. Sub dimensión 1: Conducción de la planificación institucional	70
Figura 5. Sub dimensión 2: Promoción y sostenibilidad de la participación democrática de los diversos actores educativos	72
Figura 6. Sub dimensión 3: Favorecimiento de las condiciones operativas	74
Figura 7. Sub dimensión 4: Liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas	76
Figura 8. Sub dimensión 5: Promoción y liderazgo una comunidad de aprendizaje orientada a mejorar la práctica pedagógica	78
Figura 9. Sub dimensión 6: Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos	80
Figura 10. Variable procesos pedagógicos	82
Figura 11. Dimensión inicio de aprendizaje	84
Figura 12. Dimensión construcción de aprendizaje	86
Figura 13. Dimensión metacognición y evaluación	88
Figura 14. Sub dimensión 1: Motivación	90

Figura 15. Sub dimensión 2: Recuperación de los saberes previos	92
Figura 16. Sub dimensión 3: Problematización	94
Figura 17. Sub dimensión 4: Organización y propósito	96
Figura 18. Sub dimensión 5: Gestión y acompañamiento	98
Figura 19. Sub dimensión 6: Evaluación	100
Figura 20. Sub dimensión 7: Metacognición	102
Figura 21. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos	104
Figura 22. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje e inicio del aprendizaje	106
Figura 23. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y construcción del aprendizaje	108
Figura 24. Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y metacognición y evaluación	110

RESUMEN

La presente tesis titulada: “Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, año 2019”, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

En lo referente a la metodología, el tipo de estudio fue básico. El nivel de investigación fue correlacional. El diseño de investigación fue no experimental, el muestreo fue censal, es decir, la muestra fue de 99 docentes entre personal nombrado y contratado. Respecto a los cuestionarios utilizados, estos fueron adaptados por la autora de la presente tesis. El cuestionario para la variable responsabilidad social de la gestión de aprendizaje fue elaborado por Francisca Saravia Lara y el cuestionario para la variable procesos pedagógicos fue elaborado por Gisella García Atoche.

En relación a los resultados, se concluyó que la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje tiene una relación significativa con los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, de Tacna (Rho de Spearman = 0,610).

Palabras clave: Responsabilidad social, responsabilidad educativa, gestión del aprendizaje, aprendizaje, procesos pedagógicos.

ABSTRACT

This thesis entitled: "Social responsibility of learning management and pedagogical processes of the educational institution Jorge Chávez of the Crnl district. Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, year 2019", had the general objective of determining the relationship between the social responsibility of learning management and the pedagogical processes of the Jorge Chávez Educational Institution of the Crnl district. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Regarding the methodology, the type of study was basic. The research level was correlational. The research design was non-experimental, the sampling was census, that is, the sample was 99 teachers among appointed and hired personnel. Regarding the questionnaires used, these were adapted by the author of this thesis. The questionnaire for the variable social responsibility of learning management was prepared by Francisca Saravia Lara and the questionnaire for the variable pedagogical processes was prepared by Gisella García Atoche.

In relation to the results, it was concluded that the social responsibility of learning management has a significant relationship with the pedagogical processes of the Jorge Chávez Educational Institution of the Crnl District. Gregorio Albarracín Lanchipa, from Tacna (Spearman's Rho = 0,610).

Keywords: Social responsibility, educational responsibility, learning management, learning, pedagogical processes.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la educación y las instituciones educativas están en constante transformación y cambio, resultado de la búsqueda de la calidad educativa, fortaleciendo sus procesos, cambiando los esquemas, configurando paradigmas y poniendo en práctica políticas educativas que buscan la mejora continua del aprendizaje.

En este proceso de transformación, la responsabilidad social que se atañe al campo administrativo esboza sus primeros acercamientos hacia el campo educativo buscando la gestión del aprendizaje para el logro de los procesos pedagógicos, que al final darán como resultado el logro de conocimiento.

Es evidente la necesidad de mejorar estos procesos pedagógicos desde la reflexión de la práctica docente, así como la gestión del líder directivo como parte de su rol dinamizador y garante del logro del aprendizaje. Para ello, el líder debe tener una relación cercana a los docentes y gestionar adecuadamente los procesos que este ejecuta como parte del proceso educativo.

Por tanto, el presente estudio considera los siguientes capítulos: El capítulo I presenta el planteamiento del problema que incluye la descripción del problema, la formulación del problema, la justificación de la investigación, los objetivos, la importancia y alcance de la investigación, las limitaciones de la investigación, las hipótesis, las variables e indicadores.

El capítulo II considera el marco teórico, que involucra antecedentes del estudio, las bases teóricas y el marco conceptual en base a las variables de estudio.

El capítulo III incluye el marco metodológico, considerando el tipo y diseño de la investigación, así como la población y muestra, la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, así como el procesamiento y análisis de datos.

Asimismo, el capítulo IV presenta el marco filosófico.

El capítulo V contiene los resultados de acuerdo a las variables de estudio y sus respectivas dimensiones. Asimismo, se describe el proceso de la prueba de hipótesis.

El capítulo VI presenta la discusión de resultados, las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Martínez (2013), refiere que durante los años ochenta el término de responsabilidad social se reducía al ámbito empresarial como la consecución de beneficios máximos para los accionistas (Friedman, 1980). Pasados unos años, Freeman (1984), postula la teoría de los stakeholders, donde cualquier grupo o individuo puede afectar o verse afectado por el logro de los objetivos de la empresa.

A través de esta nueva visión se incluye a clientes y proveedores, directivos y empleados, instituciones aliadas, sindicatos, comunidad local, autoridades y asociaciones de intereses, etc., así como a los propios accionistas dentro del término de Responsabilidad Social.

En 2000 se da inicio al Pacto Mundial, donde la concepción actual de Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial (RSC o RSE) nace con la colaboración de empresas y organismos de las Naciones Unidas, en conjunto con organizaciones laborales y la sociedad civil. (Moreno, 2015).

En 2011 la Comisión Europea, como estrategia para el crecimiento de la Unión Europea, propone una mayor integración de la RSE en la educación: “El desarrollo de la RSE exige nuevas capacidades y cambios en los valores y los comportamientos. Los estados miembros pueden desempeñar un importante papel animando a los centros educativos a integrar la responsabilidad social de las empresas, el desarrollo sostenible y la ciudadanía responsable en los programas educativos pertinentes, en particular en la educación secundaria y la enseñanza universitaria.” (Comisión Europea, 2011, p. 15).

Para Conde (2012), la responsabilidad social educativa apenas es incipiente, centrando su atención en el campo universitario y algunos centros educativos de España. Sin embargo, es preciso señalar que este concepto está íntimamente ligado a la calidad educativa a través de elementos como la transparencia, rendición de cuentas, el establecimiento de una cultura compartida por la organización.

A lo largo de los años el concepto de Responsabilidad Social ha ido transitando desde el sector empresarial hacia el sector educativo, entendiéndose ya no como un servicio de proyección social comunitario, sino como aquella formación responsable del estudiante, con gran interés en los problemas que aquejan a la sociedad. (Maldonado de Guevara, C.; García, J. & Giménez, P.; 2007).

En Latinoamérica se están realizando los esfuerzos pertinentes por renovar las políticas educativas y alinearlas frente a los cambios y exigencias de la nueva sociedad mundial, no obstante, el trabajo es insuficiente puesto que diversos son los factores que se involucran en el desarrollo y perfeccionamiento de las estrategias educativas para llegar a la meta establecida, formación profesional de calidad.

El Perú no es la excepción, la problemática educativa se descompone en distintos elementos, uno de ellos es la eficiencia de la labor docente como eje primordial para la gestión del aprendizaje del estudiante.

En ese sentido el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2016), considera a la gestión escolar como un conjunto de prácticas que permitan generar las condiciones necesarias para el desarrollo óptimo de los aprendizajes en la escuela. Para tal empresa es necesaria la orientación, guía, acompañamiento, motivación, comunicación y educación del líder pedagógico, quien promoverá las bases de la transformación escolar, e implementará escuelas que logren mejores aprendizajes para los estudiantes y recupere la

misión pedagógica orientada a lograr aprendizajes significativos para la transformación de la realidad y solución de problemas.

De acuerdo con el MINEDU, el líder pedagógico tiene como deberes: gestionar el currículo a través del trabajo en equipo con los docentes, promover el cambio sugiriendo la innovación y comunicación de experiencias exitosas y monitorear la implementación de acciones educativas para la mejora de los aprendizajes.

La institución Educativa Jorge Chávez del distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa perteneciente a la provincia y departamento de Tacna, recibe el acompañamiento y monitoreo pedagógico por parte de los coordinadores de área, subdirectores y director. Siendo identificadas ciertas dificultades durante el desarrollo de los procesos pedagógicos.

Tal es así que los aprendizajes propuestos durante la sesión de aprendizaje no responden a los intereses, necesidades y expectativas del educando, por lo que las acciones y problemas planteados demandan poco esfuerzo cognitivo y no genera un conflicto que lo impulse a investigar.

Asimismo, respecto al propósito y organización, los estudiantes no conocen de forma suficiente lo que se espera lograr con los aprendizajes, esto evidencia que los docentes no comunican oportunamente la forma de evaluación y los desempeños a alcanzar, y la falta de planificación de los aprendizajes.

Se observa el predominio de una evaluación sumativa sobre la evaluación formativa, debido a la falta de manejo de estrategias de retroalimentación y metacognición.

La actitud de los docentes respecto al director es de apatía y poca colaboración, generando un clima inestable y débil, ya que algunos docentes no coinciden con las decisiones tomadas por el directivo. Por su parte, los

estudiantes expresan actitudes de conformismo frente a un reto, falta de atención ante tareas de alta demanda cognitiva, desconocimiento de las capacidades y competencias de las áreas y bajo dominio de estrategias metacognitivas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Por todo lo expresado en la descripción del problema, cabe hacerse las siguientes interrogantes:

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje se relaciona con los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa– Tacna, año 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿Cómo se relaciona la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje con el inicio de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa– Tacna, año 2019?
- b. ¿Cómo se relaciona la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje con la construcción de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa– Tacna, año 2019?
- c. ¿Cómo se relaciona la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje con la metacognición y evaluación de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa– Tacna, año 2019?

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

1.3.1. Justificación

En el aspecto teórico, la presente investigación se justifica bajo el Marco del Buen Desempeño Docente que el MINEDU establece como orientaciones básicas y fundamentales para el quehacer educativo y sus implicancias con el logro de los procesos pedagógicos. Ello, con el objetivo de promover una adecuada gestión del aprendizaje y su relación con la responsabilidad que se tiene frente a la sociedad en torno a la formación integral de futuros ciudadanos.

La justificación práctica de la responsabilidad social radica en la contribución sobre una postura reflexiva de los directivos y docentes en torno a la perentoria necesidad de promover la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje, y desarrollar buenas prácticas pedagógicas de la misma. De esta forma, el estudio permite detectar las debilidades y fortalezas de la gestión del aprendizaje, así como evaluar el nivel de logro de los procesos pedagógicos en cuanto a la motivación, recojo de saberes previos, problematización, propósito y organización, gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias y evaluación.

Finalmente, el aporte metodológico de la investigación sobre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje es la transformación de una variable a un modelo de acción, donde se asume como metodología de formación integral del estudiante, siendo uno de los actores educativos más importantes: el docente, quien trasciende con el compromiso hacia el profesionalismo para lograr la calidad formativa e integral del futuro ciudadano.

1.3.2. Importancia

El presente estudio es importante porque permite comprender la importancia de relacionar la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y el nivel de logro de los procesos pedagógicos, como medio para identificar debilidades y fortalezas dentro de la institución educativa, en cuanto a las

variables de estudio se refiere. Esto permite generar nuevas orientaciones, redireccionar la gestión y buscar la ampliación del conocimiento que involucre una acción real y comprometida con la sociedad.

El procesamiento de datos ayuda a identificar el nivel de responsabilidad que tienen las instituciones educativas en el bienestar y formación del estudiante, que contribuirá a desarrollar propuestas de fortalecimiento de la responsabilidad social en la gestión del aprendizaje orientado a elevar el nivel de logro de los procesos pedagógicos. Además, contribuye a generar instrumentos de medición con relación a las variables de estudio.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.4.1 Alcances

El estudio es fundamental porque refiere al desarrollo de la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y el logro de los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez– Tacna, analizando sus dimensiones.

1.4.2 Limitaciones

Las posibles limitaciones de investigación podrían atribuirse, probablemente a que los encuestados no tengan la predisposición de contestar las preguntas para la presente investigación.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Establecer la relación entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y el inicio de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.
- b. Determinar la relación entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la construcción de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.
- c. Determinar la relación entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la metacognición y evaluación de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.

1.6. HIPÓTESIS

1.6.1. Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.

1.6.2. Hipótesis específicas

- a. Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y el inicio del aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.
- b. Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la construcción del aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.

- c.** Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la metacognición y evaluación del aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2019.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Alonso (2004), en su estudio sobre adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de voluntariado, concluye que la aplicación de un programa educativo en el análisis crítico de las realidades de marginación social y las entidades que trabajan por la justicia y la solidaridad, incrementa en los alumnos las convicciones, actitudes y conductas de mayor responsabilidad ciudadana.

Rivera y Lissi (2004), en su investigación sobre la responsabilidad social de tres grupos de estudiantes de enseñanza media en Chile, tuvo el siguiente hallazgo: los jóvenes están al tanto de los problemas sociales, les preocupa el entorno en que ellos viven o vivirán más adelante y tienen claridad respecto a lo que sería un ideal de responsabilidad social. Sin embargo, no se observa un compromiso estable en este ámbito.

Soubal (2008), en su estudio acerca de la gestión del aprendizaje en relación con el desarrollo del pensamiento en los estudiantes, concluye que el desarrollo de la educación a lo largo de estos años, en particular en la segunda mitad del siglo XX y el inicio del siglo XXI ha provocado cambios profundos en la epistemología pedagógica y sobre todo en temas tan importantes y complejos como el aprendizaje, que va desde el empirismo ingenuo hasta teorías cognitivas centradas en el sujeto y otras con marcado énfasis en el desarrollo histórico-cultural. De igual manera afirma el autor que se va al desarrollo de un aprendizaje más cualitativo para los escolares, por lo que se requiere que los docentes se superen, actúen sobre la base de modelos teóricos para hacer la praxis escolar

más científica, comprendan los fenómenos que están implícitos en el proceso del aprendizaje y diseñe estrategias para su puesta en práctica.

Sancho (2014), en la investigación sobre la inteligencia emocional y responsabilidad social en educación primaria halló la existencia de correlaciones significativas al nivel 0,01 y 0,05 entre las diferentes dimensiones que componen cada variable, ello a través de un análisis de correlación bivariada. Se propone que, para superar la demagogia del discurso, es necesaria una verdadera actitud comprometida desde la práctica personal diaria, pues solo así conseguirá avanzar entre todos hacia la construcción de un mundo mejor.

Martínez (2017), sustentó su tesis sobre la formación de los estudiantes y la responsabilidad social basada en un sistema de indicadores en un modelo de gestión de la calidad en educación superior, sostiene que la aprobación de asignaturas no certifica la formación integral del estudiante. El centro de estudios debe dar cuenta de su impacto sobre los stakeholders, pues existe la imperiosa necesidad de que la institución no se desentienda de la formación ética y moral de sus profesionales, quienes a su vez realizarán transformaciones dentro de la sociedad.

González, Medina y Lucas (2018), identificaron en su estudio acerca de la responsabilidad social en escuelas de educación primaria en Chile, ahí los directivos reportaron percibir un mayor grado de presencia de prácticas asociadas a la responsabilidad social en sus instituciones, en comparación con los docentes. Esto conlleva a pensar en si la responsabilidad social ocupa al interior de las escuelas de enseñanza primaria un rol real, manifestado en decisiones y prácticas concretas o si, por el contrario, solo constituye un conjunto de buenas intenciones y de principios social y organizacionalmente deseables.

2.1.2 A nivel nacional

Salinas (2014), en su tesis acerca de la calidad de la gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en el nivel de secundaria de una Institución Educativa Policía Nacional del Perú, concluye que la práctica docente se ve influenciada positivamente por la calidad de la gestión pedagógica, en tanto que el currículo, las estrategias metodológicas y didácticas, la evaluación de los aprendizajes, el uso de materiales y recursos didácticos, la participación de los agentes educativos en las actividades de la institución, se practican adecuadamente para optimizar la labor pedagógica.

Vásquez (2016), en su estudio acerca del liderazgo pedagógico del director y gestión de los aprendizajes, concluye que hay evidencia significativa para afirmar la existencia de una relación positiva y significativa entre el liderazgo pedagógico del director y la gestión de los aprendizajes en la Institución Educativa N° 0040 Hipólito Unanue.

Báez (2017), en su trabajo acerca de la supervisión pedagógica y el desempeño docente en los procesos pedagógicos en una institución educativa emblemática de Lima, halló una relación positiva alta y significativa entre la supervisión pedagógica y el desempeño docente en los procesos pedagógicos en la Institución Educativa Emblemática Mariano Melgar, Breña; al obtenerse como coeficiente de correlación = 0,805 y al evidenciar que el valor de $p = 0,000 < 0,05$. Determinando la necesidad de contar con un plan de acompañamiento que fortalezca las habilidades y capacidades de los docentes y así mejorar la práctica educativa.

Garay (2017), en su tesis referida a la educación por competencias y responsabilidad social en docentes de la Red Educativa 11 (Lima), determinó que existe una relación directa moderada positiva entre la educación por competencias y la responsabilidad social, siendo que aquellos docentes que aplican una educación por competencias en un nivel deficiente muestran

responsabilidad social baja y los docentes que aplican una educación por competencias eficiente muestran una responsabilidad social alta.

Quispe (2018), en su estudio sobre los procesos pedagógicos y didácticos en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del área de comunicación, concluyó que los docentes continúan con su práctica rutinaria, tradicional, enfocada en el logro de contenidos, los estudiantes se encuentran con bajos resultados en comprensión de lectura y desmotivados por aprender; finalmente, el monitoreo y acompañamiento es limitado, siendo una de las causas del bajo nivel de eficiencia de los procesos pedagógicos y didácticos.

Saravia (2018), en su trabajo de investigación que trata del rol del director y los procesos pedagógicos de los docentes de una institución educativa de Ica, halló relación significativa entre el rol del director y los procesos pedagógicos de los docentes. Los datos de la estadística descriptiva muestran porcentajes altos y la estadística inferencial, confirma la correlación entre ambas variables.

Rivera (2019), en su estudio sobre el acompañamiento pedagógico y los procesos pedagógicos en una institución educativa de Lima, arribó a la conclusión sobre la incidencia del acompañamiento pedagógico en los procesos pedagógicos. Los resultados recibidos donde el coeficiente de determinación indica que existe una incidencia de la variable constante acompañamiento pedagógico de 5,2 % en la variable dependiente procesos pedagógicos, siendo el nivel de significancia bilateral $p= 0.005 < 0.05$ (altamente significativo).

Torres (2019), en su propuesta de monitoreo y acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño de los docentes del distrito de Puente Piedra (Lima), determinó que es significativo el grado de incumplimiento de normas institucionales respecto al logro de metas de aprendizajes, lo que afecta la calidad educativa; así mismo, la falta de disciplina, supervisión y acompañamiento docente suman al grado de incumplimiento de las metas.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Responsabilidad social: Definiciones

Antes de iniciar con el deslinde conceptual conviene mencionar la diferenciación entre las terminologías Responsabilidad social empresarial (RSE) y Responsabilidad social corporativa (RSC), para ello se recurre a Chancay (2019), quien especifica que si bien estos dos términos han sido utilizados indistintamente, los expertos definen a la primera como una contribución voluntaria por parte de las empresas hacia el mejoramiento social, económico y ambiental, buscando incrementos para la organización en cuanto a la competitividad y valoración. Mientras que la responsabilidad social corporativa se extiende más allá de un cumplimiento normativo, por lo tanto, sería difícil alegar que una empresa practica la RSC si no ha cumplido o no cumple con la legislación de referencia para su actividad.

Esta idea se ve reforzada por Barro (2016), quien refiere que la RSE se circunscribe en al ámbito empresarial, excluyendo la responsabilidad social de otras organizaciones como las gubernamentales; sin embargo, la RSC encapsula a todas las organizaciones independientemente de su tamaño o actividad. Empero, cabe resaltar que la autora considera que ambas acepciones son voluntarias, significando que trascienden sobre el cumplimiento de la legislación y de ahí, que sin el cumplimiento de las leyes no habría RSE ni RSC.

Centrando la atención en el concepto de responsabilidad social se puede decir que este ha ido transitando y enriqueciéndose con el pasar de los años, divisando los primeros rasgos de este término durante el siglo XVIII y principios del siglo XIX con la idea paternalista del empresario enriquecido hasta lo que hoy en día se conoce como la teoría de los stakeholders donde se involucra a todo un compuesto de agentes de impacto que van más allá del entorno próximo de la empresa (Araque y Montero, 2008).

Guibert (2009), cita a Milton Friedman quien en 1962 postula lo siguiente: “Pocas tendencias podían socavar tan profundamente los cimientos de nuestra sociedad como la asunción por parte de los representantes de las empresas de una responsabilidad social que no fuese la de hacer tanto dinero como fuese posible para los accionistas” (p. 21).

McGuire (1963, citado por Duque, Cardona y Rendón 2013), plantea que “...la idea de responsabilidad social supone que la corporación no solamente tiene obligaciones económicas y jurídicas, sino también ciertas responsabilidades a la sociedad que van más allá de estas”. (p. 144). Además de ello, los autores consideran que el concepto de responsabilidad social inicia su consolidación con Davis, K. (1967), quien afirma que la “responsabilidad social se expresa en la ley, costumbres y los acuerdos institucionales que definen las condiciones para el uso responsable del poder”. (p. 07) Este mismo autor, en 1973 aborda el concepto involucrándolo con el entorno social, sustentando que la actuación responsable por parte de la empresa es “la obligación de la empresa en su procedimiento de toma de decisión, los efectos de sus decisiones sobre el sistema social externo de una forma que logre beneficios sociales junto con los aumentos económicos tradicionales que la empresa busca” (p. 312).

Rojas y Madero (2018), hacen referencia a Johnson, quien en 1970 plantea que una empresa que toma en cuenta los intereses de los empleados, proveedores, distribuidores, comunidades de la localidad y nación, es una organización socialmente responsable.

Posteriormente, en 1984, después de una época de gran desarrollo de definiciones sobre responsabilidad social, surge la teoría de los stakeholders que es cualquier grupo o individuo que puede afectar o puede ser afectado por el logro de los objetivos organizacionales en la ejecución de los negocios. (Freeman 1984; citado por Gonzáles, 2007).

A partir de la década del 2000, los organismos internacionales, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, incluyen nuevas categorías dentro del concepto de RSE como lo son el desarrollo sostenible, la ética en los negocios, los negocios inclusivos, entre otras; para generar un nuevo modelo de gestión y convivencia.

Este modelo puede ser aplicable a cualquier tipo de organización, adaptándolo a las características diferenciales de cada una. En 2002, se realiza el Pacto Mundial que abre la necesidad de establecer una regulación y políticas sobre responsabilidad social corporativa.

Con la publicación de la Primera Guía para empresas sobre sostenibilidad en el año 2000 y del Libro Verde de la Unión Europea en 2001, se expone la importancia de la creación de valor produciendo bienes y servicios que tengan como condición responder a las demandas de la sociedad, generando beneficios para la misma. Asimismo, una de las acciones donde se centra la estrategia propuesta dentro de este libro, son las normas, certificaciones e indicadores. (Duque, Cardona y Rendón, 2013).

La Comisión de las Comunidades Europeas (CCE, 2001), define la responsabilidad social como un concepto con arreglo, al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas sino también ir más allá de su cumplimiento, invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medio ambiente, sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas.

Es así que durante los últimos años se ha elevado el sentido de compromiso social dentro del concepto mismo, de esta forma diversas

organizaciones públicas, privadas y civiles aúnan esfuerzos para consolidar un comportamiento socialmente responsable y mitigar los problemas ambientales, sociales y económicos que aquejan al entorno.

Después de conocer la evolución conceptual de lo que involucra la responsabilidad social se podría definirla como lo que se debe hacer, cumpliendo con las normas o directivas teniendo en cuenta los grupos de interés, así como la ética, sin hacer algo que afecte a una persona o ente (Martínez y Picco, 2011; citado por Moscoso y Vargas, 2013)

2.2.2. Teorías sobre responsabilidad social.

Cansino y Morales (2008), basándose en la clasificación que propone el trabajo de Garriga y Melé (2004), presentan cuatro grandes divisiones: teorías instrumentales, teorías integradoras, teorías de carácter político y por último la teoría de la ética y la moral en los negocios.

2.2.2.1. Teorías instrumentales

Se mencionan a diversos autores dentro de este enfoque (Porter y Kramenr, 2002; Hart y Christensen, 2002; Prahalad, 2003), quienes entienden a la empresa como instrumento de creación de riqueza y sus actividades sociales como medios para lograr beneficios económicos. La empresa demuestra un comportamiento ético y responsable en la medida que aquello le reditúe ventajas competitivas.

2.2.2.2. Teorías integradoras

La empresa se centra en la identificación, canalización, capacitación y respuesta ante las demandas sociales de los stakeholders (Wartick y Mahon, 1994; Preston y Post, 1975,1981; Mitchell, Agle y Word, 1999; Carroll, 1979, Wartick y Cochran, 1985; Word, 1991).

2.2.2.3. Teorías de carácter político

Refiere al poder excesivo de la empresa en la sociedad y a un ejercicio responsable de dicho poder en el escenario político (Donalson y Dunfee, 1994, 1999; Word y Lodgson, 2002; Andriof y McIntosh, 2001).

2.2.2.4. Teoría de la ética y la moral en los negocios

Este enfoque se basa en las teorías sobre responsabilidad ética de las empresas con la sociedad. Entre sus estudios se encuentran los temas sobre derechos universales, desarrollo sostenible y enfoque del bien común (Freeman 1984, 1994; Donaldson y Preston, 1995; Freeman y Phillips, 2002; Gladwin y Kennelly, 1995; Alford y Naughton, 2002; Melé, 2002; Kaku, 1997).

A esta clasificación, Rojas (2018), agrega la teoría de la pirámide de Carroll (1991), quien plantea cuatro tipos de responsabilidades por parte de la empresa:

- **Responsabilidades económicas**

Ubicadas en el soporte de la pirámide. Se entienden como la producción de bienes y servicios hacia la comunidad, y como compensación hacia la empresa, esta debe recibir una ganancia aceptable.

- **Responsabilidades legales**

Cumplimiento de normas y leyes que la empresa debe ejecutar para operar sus negocios.

- **Responsabilidades éticas**

Refiere a la actuación con ética, dentro de lo justo y razonable, respetando aquello que la sociedad espera de la organización, aun cuando no esté normado; así también evitar o minimizar daños hacia los grupos de impacto con los que interactúa la empresa.

– **Responsabilidades filantrópicas**

Comprendida de acciones corporativas que promueven el bienestar social y la mejora de la calidad de vida. Estas actividades forman parte de una respuesta hacia las expectativas sociales sobre la buena ciudadanía por parte de la empresa.

Las responsabilidades éticas como las filantrópicas involucran el respeto y cumplimiento de las expectativas sociales. La diferencia radica en que las primeras surgen de la necesidad por parte de la empresa de cumplir con normas éticas de la sociedad, mientras que las segundas no son una norma esperada en un sentido ético o moral, sino que representan más bien una actividad voluntaria de parte de las empresas, aun cuando siempre existe la expectativa social de que estas las sigan.

En resumen, la responsabilidad social conlleva a la empresa hacia un comportamiento ético, responsable en el cumplimiento de las leyes, y un adecuado actuar ciudadano.

2.2.3. Responsabilidad social educativa: Definiciones

Para la correcta conceptualización de responsabilidad social en las instituciones educativas, se acude a Martínez (2014), quien establece tres conexiones entre educación y responsabilidad social. Estas conexiones son las siguientes: 1) La responsabilidad social cuenta con una dimensión educativa en su aplicación. La responsabilidad social requiere de un proceso de formación de las personas que es realizado fundamentalmente por la familia y escuela. Las instituciones educativas deben, a su vez, vivir su propia responsabilidad social y 2) La responsabilidad social educativa como concepto y realidad aún es incipiente en nuestra sociedad más aún en nuestro país, centrandose su atención en el ámbito universitario; sin embargo, existen inicios de experiencias de algunos centros educativos de educación secundaria (Conde, 2012).

Barroso (2007), expresa que el concepto de responsabilidad social puede adaptarse a las instituciones educativas pues se trata de una participación activa y voluntaria para un mejoramiento en lo social, en lo económico y en lo ambiental.

A continuación, se describe cada uno de ellos:

Mejoramiento social

Las instituciones educativas tienen el deber de formar integralmente a estudiantes con ética, valores morales y cívicos, el despliegue de las competencias, capacidades, habilidades y actitudes para la mejora de la calidad de vida. Además, tienen la responsabilidad de la formación e integración de los padres de familia en la educación.

Mejoramiento económico

Las instituciones educativas establecen relaciones económicas con docentes, auxiliares, administrativos, proveedores, operarios, entre otros; cuyas expectativas engloban remuneraciones justas y prestaciones, horarios adecuados, y contratos que respeten su dignidad como personas. El trato ético hacia los stakeholders determinará relaciones con calidad en las que todos salgan beneficiados. A ello se suma, la formación de los egresados que la sociedad necesita para mejoras en la calidad de vida.

Mejoramiento ambiental

Se espera que las instituciones educativas cuiden el entorno que los rodea y promuevan el desarrollo sostenible y preservación del ambiente a través de estrategias y proyectos educativos que formen conciencia ambiental en los estudiantes, lo cual se relaciona con el mejoramiento de la calidad de vida y respuestas óptimas ante problemas socio ambientales.

Martínez (2013), recopila diversas acepciones sobre Responsabilidad Social Educativa (ReSEd) y la determina dentro del marco de la capacitación de

los estudiantes para que sean ciudadanos socialmente responsables. Además de considerar que una institución educativa es socialmente responsable cuando se esfuerza en ir más allá y ejerce una función social en su entorno próximo. Sin embargo, el autor determina esta definición como incompleta, ya que la ReSEd no cumple una función meramente “social” sino por el contrario es vida social de la institución educativa por las personas que integran con interioridades reflexivas que se abren a los demás; es una opción personal, un estilo de vida, una cultura del centro y estilo corporativo.

Los *stakeholders* (grupos de interés) del centro educativo son, de este modo, los padres, docentes, alumnos, directivos, promotores, personal de servicios, sindicatos, abuelos, amigos, entorno ocio, proveedores, vecinos, benefactores, comercios, industrias, agentes y fuerzas de seguridad, medios de comunicación, asociación de antiguos alumnos, asociación de padres, asociaciones juveniles, ONGs, clubes deportivos, servicios de asesoramiento, médicos, logopedas, otros centros educativos, inspectores, gobernantes, servicios comunitarios, comunidades religiosas, universidades, academias, futuros empleadores, etc.

Aguirre, Martínez y Magaña (2014), con respecto a la responsabilidad social del profesor, determinan a la docencia como ciencia productiva, una actividad rigurosa, coherente y predictiva en cuanto esté fundamentada conscientemente en el hecho educativo, donde las ciencias de la educación tienen su objeto y la didáctica, dado que una ciencia práctica y productiva, coadyuvan al trabajo del profesor el cual debe estar orientado a vincular la enseñanza con el contexto, para establecer relaciones teóricas y prácticas orientadas a la comprensión de la realidad.

Al respecto el Ministerio de Educación (2016), establece en el Marco del buen desempeño docente que, para el logro de los aprendizajes fundamentales, se requiere que la escuela asuma la responsabilidad social de tales aprendizajes, exhiba una gestión democrática y lidere la calidad de la enseñanza. Esto le exige

al docente movilizarse para alcanzar los aprendizajes previstos promoviendo el pensamiento crítico y creativo de sus estudiantes y la valoración positiva de la diversidad en todas sus expresiones. Además, es indispensable que la escuela propicie una convivencia inclusiva y acogedora, que redefine sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales.

El MINEDU determina tres dimensiones dentro del desempeño docente: reflexiva, relacional y ética. Con respecto a la dimensión ética se expresa que el docente ejerce la enseñanza prestando un servicio público cuyos principales beneficiarios son sus estudiantes, tratándose de una actividad profesional regulada por el Estado que vincula el desempeño laboral con los procesos y resultados que derivan de ella, y, por ende, confieren al docente responsabilidad social ante sus estudiantes y sus familias, la comunidad y la sociedad. En esta dimensión resulta importante que el docente rechace las prácticas de corrupción, discriminación, violencia y terrorismo, y que se constituya más bien en un referente de conductas y actitudes éticas en su entorno social.

En base a todo lo mencionado se puede afirmar que la ReSEd es la formación integral del educando, permitiendo satisfacer las demandas de la sociedad y de la institución, en ese sentido enseñar en la educación no es transmitir información sino crear las posibilidades para que el alumno genere por sí mismo su producción o su construcción de conocimiento nuevo.

Un estudiante socialmente responsable podrá satisfacer las necesidades de una sociedad que clama por seres humanos reflexivos y con una adecuada formación ética y consciente de la problemática, además de un ser competente para la búsqueda de soluciones ante diversos contextos socioculturales.

2.2.4. Responsabilidad social educativa y los *stakeholders*

Según sea su influencia directa o indirecta sobre la organización, Freeman se refiere a los *stakeholders* 'primarios' y los 'instrumentales'. Los primarios son vitales para el crecimiento continuo y ordenado de la organización, mientras los *stakeholders* instrumentales están en el entorno amplio de la institución y son aquellos que pueden influenciar a los primarios (Freeman, 2004).

Desde el particular caso de un centro educativo, se pueden considerar como *stakeholders* primarios a los padres, los docentes, los alumnos, los directivos, al personal de servicio y a los financiadores del centro, ya que, sin su incesante participación, la institución educativa no podría continuar su actividad (Clarkson, 1995).

Vallaey (2008), describe a la responsabilidad social como una gestión de impactos que abarca a toda institución y que ha de realizarse de manera ética e inteligente, para ello organiza los grupos de interés o *stakeholders* dentro de cuatro rubros:

Impactos organizacionales

Se concentra en los aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana dentro de la organización, que derivan en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias.

Impactos educativos

Todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción curricular que derivan en el perfil del egresado que se está formando.

Impactos cognitivos

Todo lo relacionado con las orientaciones epistemológicas y deontológicas, los enfoques teóricos y las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento.

Impactos sociales

Todo lo relacionado con los vínculos de la organización con actores externos, su participación en el desarrollo de su comunidad y de su capital social, que derivan en el papel social que la empresa está jugando como promotora de desarrollo humano sostenible.

2.2.5. Aplicación de la responsabilidad social educativa en las instituciones educativas.

El Centro Mexicano para la Filantropía determina cuatro ámbitos para el cumplimiento de una responsabilidad social corporativa (Porto y Castromán; 2006, citado por Barroso, F.; 2007):

- Contribuir a la calidad de vida dentro de la empresa.
- Cuidado y preservación del medio ambiente.
- Desempeñarse con un código de ética.
- Vincularse con la comunidad a partir de la misión del negocio, pero también desde los bienes y servicios producidos.

Según Barroso (2007), estos cuatro ámbitos son aplicables a las instituciones educativas, sin embargo, no puede decirse que una institución educativa es socialmente responsable si no se vinculan con la sociedad a través de la formación integral de estudiantes, no establece relaciones de calidad con sus stakeholders, no se preocupa por el medio ambiente, o no desarrolla una formación ética en valores para la mejora de la calidad de vida. Si solo se cumpliera con algunos de estos aspectos, se podría decir que la institución

educativa mantiene una imagen de responsabilidad social, aunque en la realidad no sea así.

Muchas organizaciones pueden aparentar la práctica de la responsabilidad social y caer en una estrategia de marketing o ventaja comercial para responder superficialmente a las expectativas sociales. A esta concepción se suma Carroll (1991), con la teoría piramidal, pues al dejar de incumplir con algún aspecto, no se puede considerar que la organización esté practicando la responsabilidad social en toda su amplitud.

Para concluir, se puede afirmar que se espera que las instituciones educativas asuman la responsabilidad social educativa a través de un cumplimiento social, económico, ético y ambiental; donde se formen estudiantes, futuros ciudadanos, competentes y capaces de actuar con ética y profesionalismo ante los problemas sociales, generando soluciones responsables y promoviendo la innovación para la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

2.2.6. Gestión Escolar: Definiciones

Caballero (2008), define la gestión escolar como un conjunto de acciones que se realizan de manera consciente y cuyo propósito es el logro de objetivos educacionales, relacionados con la formación integral del educando para que pueda desenvolverse eficientemente en determinado contexto, respondiendo a las expectativas y necesidades de su entorno.

Pozner (2000), plantea que la gestión escolar es “el conjunto de acciones, articuladas entre sí, que emprende el equipo directivo en una escuela, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la comunidad educativa (p. 08). Este concepto le otorga un papel fundamental al directivo quien realizará las acciones necesarias para la promoción del quehacer pedagógico.

Chávez (2019), menciona que, debido al constante cambio y transformación de los sistemas educacionales, el término gestión ha sido tomado del mundo empresarial como respuesta a dichos cambios, ya sea a nivel macro o micro.

Entiéndase a nivel macro a la gestión educativa como la disciplina que engloba la gestión de los sistemas educacionales y la creación de políticas educativas tomando como referente el marco curricular; mientras que en el nivel micro se puede situar a la gestión escolar, encargada de la gestión del aprendizaje, generando procesos que permitan diagnosticar, planificar, implementar y evaluar el quehacer pedagógico de la institución educativa.

Guerrero (2012), mencionó que una de las razones de la baja calidad de aprendizajes por parte de los estudiantes en el Perú, se debe a la falencia en la formación de los docentes y su desempeño insatisfactorio en el aula de clase. Así mismo, la gestión escolar, que desempeña el directivo se evidencia como una causa ante la baja calidad educativa, siendo que la función que asume el líder pedagógico es meramente administrativa, auditora, piramidal, autoritaria y poco participativa.

Dadas las diversas concepciones, se puede decir que, la gestión escolar es un acto pedagógico y administrativo cuyo fin es la dirección de recursos humanos, físicos y financieros de la institución educativa, promoviendo la participación de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo, etc.) con la finalidad de lograr la calidad educativa.

2.2.7. La gestión escolar en el contexto de reforma de la escuela

Las recientes investigaciones posicionan a la escuela y al estudiante en el centro de las políticas educativas, fortaleciendo en ellos los procesos de

enseñanza y aprendizaje, la calidad del liderazgo y la gestión escolar (Farfán y Reyes; 2017).

Para el logro de este nuevo enfoque de la escuela es necesario el desarrollo y la atención de los siguientes componentes:

Gestión de los procesos pedagógicos

Se impulsa un nuevo modelo de gestión escolar centrado en los aprendizajes, a partir del liderazgo pedagógico del equipo directivo, quienes crearán las condiciones más favorables para alcanzar los aprendizajes fundamentales que el estudiante necesita. Sin embargo, cabe destacar que este nuevo enfoque parte de la premisa que actualmente los procesos pedagógicos se encuentran estacionados en una función reproductiva mas no en el desarrollo de capacidades de acción transformadora sobre la realidad y la producción creativa de ideas.

Convivencia democrática e intercultural

Se define como el conjunto de acciones democráticas y participativas que colaboran para el logro de una convivencia sana y respetuosa de la interculturalidad y las diferencias; asumiendo el conflicto como una oportunidad de aprendizaje para prevenir, atender y contener acciones de confrontación y contradicción. Se fortalecen vínculos afectivos desde la inclusión y la comunicación efectiva, promoviendo el desarrollo de habilidades personales para el logro de los aprendizajes fundamentales.

Vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad

La escuela reestablece el rol fundamental de las familias y la comunidad en la formación integral del estudiante, promoviendo una responsabilidad compartida y orientando sus esfuerzos y aportes para el logro de los aprendizajes. Por ello, una gestión escolar enfocada en los procesos pedagógicos, reconoce el valor de estos dos actores educativos, abriendo sistemas de comunicación eficaz para la

socialización de recursos y aprendizajes, creando alianzas estratégicas en favor del estudiante quien, a su vez agregará elementos de valor y desarrollo en la comunidad en que se desenvuelve.

2.2.8. Gestión del aprendizaje: Definiciones

Hernández, Pérez y Acosta (2019), realizan un deslinde conceptual entre administración y gestión, indicando que la gestión trasciende más allá de mantener un sistema escolar, que muchas veces no produce lo que se espera pues involucra la adopción de nuevas posturas, una reflexión constante sobre la gama de formas de aprendizaje, y el proceso de optimización de los recursos para el logro de la adquisición de nuevas experiencias de aprendizaje.

La exploración en el contexto le permitirá al estudiante generar nuevos conocimientos, supuestos, hipótesis, toma de decisiones y empleo de estrategias; que lo conlleva a convertirse en ser humano competente, haciendo uso de todas sus capacidades y habilidades, valores y actitudes para la transformación de la realidad.

Por lo que, gestionar implica un confluir de todos los elementos que logran el aprendizaje en sí: Planificación, mediación, interacción social, saberes previos, problematización, diálogo, construcción de nuevos significados, retroalimentación y evaluación.

2.2.9. Desempeño directivo

Antes de analizar el término es importante abordar las diversas acepciones que se tienen sobre la función directiva. Castaño (2013), recopila las diversas teorías de liderazgo que a continuación se determinan:

La teoría del liderazgo situacional de Lewin, propone una tipología que consigna al líder autoritario como aquel que centra su liderazgo en el poder y

coacción; mediante una relación unidireccional y vertical de órdenes sin participación en el trabajo mismo.

El líder democrático, quien somete a discusión el trabajo, promueve la participación de los colaboradores resaltando la importancia de cada aporte y pone en juego su conocimiento e identificación sobre las necesidades de su equipo de trabajo; por último, el líder Laissez-Faire conocido como el que no ejerce ningún tipo de liderazgo, dejando total libertad para la toma de decisiones por parte de los colaboradores.

La teoría del liderazgo situacional de Drucker, toma en cuenta la situación o contexto para la eficacia del liderazgo, promueve la formación humana y técnica del colaborador y aparece el término “dirección del personal”. Las relaciones recíprocas entre el líder y el subordinado se desarrollan en la teoría del liderazgo transaccional, cuyo elemento primordial es la identificación de necesidades del seguidor y la compensación que recibe por parte del líder al haber alcanzado el objetivo, y viceversa.

El liderazgo transformacional, se centra en el líder capaz de cambiar las aspiraciones, motivaciones y valores del subordinado, el líder transformador tiene la capacidad de orientar y gestionar los esfuerzos más allá de lo que se espera.

El liderazgo del siglo XXI, propone a un líder con inteligencia emocional capaz de gestionar adecuadamente el talento de los subordinados hacia una visión integradora de la organización y generar estrategias que conviertan la visión en una realidad.

2.2.10. Liderazgo pedagógico enfocado en la gestión del aprendizaje

El MINEDU (2014), establece que el liderazgo directivo es fundamental para el cambio en la educación e influye grandemente en las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico.

Este nuevo liderazgo se configura bajo la conducción hacia la vinculación del trabajo docente con el logro de aprendizajes, el clima escolar acogedor y la participación de las familias y la comunidad.

La visualización del rol directivo implica la capacidad de organizar todos los recursos materiales y humanos de la I.E., la comunidad, las familias y aliados institucionales, de manera óptima y eficiente para el logro de los aprendizajes.

2.2.11. Marco del buen desempeño directivo

Los esfuerzos del Ministerio de Educación por empoderar y capacitar a sus líderes pedagógicos en las escuelas, desembocó en la elaboración de un documento que orienta las acciones de gestión escolar hacia el logro de los aprendizajes. Este documento denominado: “Marco del buen desempeño directivo” convierte al directivo y a los docentes en piezas fundamentales para la mejora de la educación; está constituido por dominios, que a su vez están conformados por competencias y la ejecución palpable de las mismas se trasluce en los desempeños.

- **Dominio**

La definición de este término atañe directamente al poder que uno tiene de disponer de lo suyo. El MINEDU (2014), determina que en el ámbito educativo se define como dominio a un conjunto de acciones propias del profesional, que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. Por lo tanto, se puede determinar que un dominio engloba una serie de acciones competentes que se interconectan para orientar el accionar del directivo. La relación entre los

dominios es integradora, además de ser interdependientes, pues cada uno influye en el desarrollo del otro.

- **Competencia**

La definición común relaciona al término con una persona o entidad que posee atribuciones en una determinada materia o ciencia, recurriendo a sus capacidades y poniendo en práctica su preparación para el desarrollo de la actividad enfocada. En el ámbito educativo, se entiende como competencia a “un saber hacer en contexto, que implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de unos fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014).

De tal forma, la persona que ejerza el liderazgo directivo debe actuar con conocimiento dentro de determinada realidad, entendiendo que cada escuela es única por su población, características e individualidad contextual. Este accionar está orientado a la mejora de los aprendizajes, acompañado de ética profesional puesto que la transformación educativa envuelve el compromiso y la responsabilidad moral de la enseñanza en favor de un cambio social; todo ello utilizando los medios sistemáticos y ordenados, conducidos hacia la reflexión y autoevaluación de los procesos de gestión.

- **Desempeños**

Es la acción observable que realiza el directivo evidenciando el cumplimiento de la competencia. Cada desempeño posee tres condiciones: (1) actuación observable (2) en correspondencia a una responsabilidad y (3) logro de determinados resultados (MINEDU, 2014).

Para la recolección de las evidencias que reflejen el cumplimiento o no del desempeño se puede acudir a fuentes cualitativas (observación, entrevistas) o cuantitativas (encuestas de percepción, cuestionarios, listas de cotejo, etc.).

2.2.12. Dominios dentro del actuar directivo

A continuación, se definen los dos dominios que se plantean dentro del actuar directivo, enfocado en el logro de los aprendizajes:

- ***Dominio 01: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes***

Incluyen todas las competencias relacionadas con la construcción e implementación de las condiciones para la mejora de los aprendizajes como es la planificación, promoción de la convivencia democrática intercultural, y la participación de las familias y la comunidad.

- ***Competencia 01: Conduce la planificación institucional***

El directivo se encarga de la conducción participativa de la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje.

Para observar el desarrollo de esta competencia el directivo debe identificar las características de la institución educativa en cuanto a los procesos pedagógicos, el clima escolar, así como los factores influyentes del entorno familiar y social; empleando esta información como insumo para la planificación y el diseño participativo de los instrumentos de gestión escolar teniendo en cuenta las características del entorno institucional, familiar y social; estableciendo metas de aprendizaje.

- ***Competencia 02: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores educativos***

El directivo demuestra actitudes de promoción hacia la apertura de espacios y mecanismos de participación y organización de la

comunidad educativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones previstas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje.

Así también, es importante la generación de un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente, afrontando y resolviendo las barreras existentes y manejando estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación.

Dentro de esta competencia cabe señalar como acción imprescindible, la promoción de una participación organizada de las familias y otras instancias de la comunidad para el logro de las metas de aprendizaje a partir del reconocimiento de su capital cultural.

– **Competencia 03: Favorece las condiciones operativas**

Esta competencia involucra el uso óptimo de la infraestructura, equipamiento y material educativo disponible, en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes; al igual que el uso óptimo del tiempo en la institución educativa a favor de los aprendizajes, asegurando el cumplimiento de metas y resultados en beneficio de todas y todos los estudiantes.

Esta gestión también abarca el uso óptimo de los recursos financieros en beneficio de las metas de aprendizaje, trazadas por la institución educativa, bajo un enfoque orientado a resultados. La gestión del desarrollo de estrategias de prevención y manejo de situaciones de riesgo, es otro desempeño observable. Estas acciones deben certificar la seguridad e integridad de los miembros de la comunidad educativa.

Por último, el directivo guía al equipo administrativo y/o de soporte de la institución educativa orientando su desempeño hacia el logro de los objetivos institucionales.

– **Competencia 04: Lidera procesos de evaluación de la gestión y de rendición de cuentas**

El directivo conduce la gestión de la información que produce la escuela y la emplea como insumo en la toma de decisiones institucionales en favor de la mejora de los aprendizajes, sumado a ello se encuentra la implementación de estrategias y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la gestión escolar ante la comunidad educativa. Finalmente, el líder debe conducir de manera participativa los procesos de autoevaluación y mejora continua, orientados al logro de las metas de aprendizaje.

• **Dominio 02: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes:**

Comprenden las competencias que orientan el desarrollo de la profesionalidad del docente y el proceso de monitoreo y acompañamiento para la mejora de los aprendizajes. Posee dos competencias que el directivo debe desarrollar.

– **Competencia 05: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje**

El desempeño inmerso en esta competencia es la gestión que parte de las oportunidades de formación continua que se brinda a los docentes para la mejora de su desempeño en función al logro de las metas de aprendizaje. La gestión de espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre los docentes es un punto importante, esta gestión

debe estar orientada a la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.

El directivo refuerza y apoya las iniciativas de los docentes favoreciendo las condiciones para la implementación de proyectos de innovación e investigación centrados en los aprendizajes, propiciando la sistematización de las experiencias de mejora y de innovación pedagógica desarrolladas por los docentes.

– ***Competencia 06: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos***

El directivo orienta y promueve la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular, a partir de los lineamientos de la Política Curricular Nacional y en articulación con la propuesta curricular regional; propiciando una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo, por indagación y el conocimiento de la diversidad existente en el aula y pertinente a ella. El líder pedagógico monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas.

Del mismo modo, monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.

2.2.13. Gestión escolar. Definiciones

La gestión escolar se refiere a la naturaleza de las formas administrativas suficientes, certeras, correctas y sobre todo válidas que permitan lograr los resultados buscados, es decir, consiste en la manera como se administran, los diferentes recursos humanos, materiales tecnológicos, pedagógicos, etc., que implica los procesos complejos educativos (Chabolla, 2001).

La gestión escolar, solo puede ser comprendida como una nueva forma de administrar la organización de una institución educativa, en la que hay que tomar decisiones en los programas de estudio, en la evaluación de los conocimientos, en la selección, organización y capacitación de los docentes, en el análisis y evaluación de los resultados, en los proyectos de investigación, en la provisión de aulas, talleres y laboratorios, participantes en el proceso, a fin de alcanzar los objetivos predeterminados. La administración educacional, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, provee los recursos o herramientas que se encuentran formadas por determinadas etapas, denominadas funciones administrativas, como son: la planificación, la organización, la dirección, el control, y la evaluación, con el fin de alcanzar el mejoramiento del aprendizaje, los objetivos o metas que se han propuesto las instituciones educativas.

2.2.14. Componentes de la gestión escolar

La gestión escolar considera:

- **Planificación**

Siguiendo a Arcenti (1970), se puede definir a la planificación como el proceso que "consiste en determinar las metas a largo plazo de una empresa considerada como un todo y luego generar planes ideados para alcanzar esas metas, teniendo en cuenta los probables cambios en el medio exterior". La planificación es la primera etapa del proceso administrativo, tiene como propósito seleccionar las actividades proyectadas en el futuro, para lograr las metas que

se desean alcanzar. Establecer cronológicamente el tiempo y determinar el tipo de recursos necesarios para el logro de los objetivos.

Desde el punto de vista de la planificación educativa, el hecho de planificar, se puede considerar como el primer proceso de enseñanza y siendo este paso el primero que se debe dar para anticipar las acciones que se va a desarrollar y organizar, diseñar, implementar, direccionar, coordinar, evaluar y sistematizar nuestras acciones y la de todos los actores del proceso educativo, para asegurar el éxito del proceso de enseñanza.

El proceso de planificar en la educación, requiere de la intervención de los directivos, docentes, estudiantes, administradores, miembros que integran la comunidad educativa, a fin de dirigir, organizar, coordinar y evaluar las actividades, para el desarrollo del proceso de aprendizaje.

- **Organización**

La organización como segunda etapa del proceso administrativo desde que Fayol (1916), citado por Chiavenato (2006), las enumeró como integrantes del concepto de administración, quiere decir combinación de recursos, en un proceso de diseño organizacional que implica una serie de decisiones para la determinación de la estructura organizacional más apropiada en cuanto a la estrategia, la gente, la tecnología, y las tareas de la organización (Hernández, 2014).

Asimismo, de acuerdo a Correa (2005), es una función secuencial de la planificación que se refiere a la combinación óptima de un conjunto de actividades estratégicas, operativas, administrativas, académicas y técnicas, correlacionadas con las potencialidades de los actores de la comunidad educativa y los recursos técnicos que se requieren para la consecución de las metas. Estableciéndose a la organización, como parte de la organización educativa, que señala el vínculo entre los objetivos deseados y el trabajo de la

institución encargada de alcanzarlos. Considera, como una formación estructuralmente organizada, para obtener el desempeño del talento humano y la asignación de todas las actividades necesarias que se deben realizar en la institución, para el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos.

Por lo tanto, el trabajo de organización dentro del proceso de administración educativa busca, entre otros objetivos, lograr efectividad del trabajo en equipo con los distintos actores que conforman la comunidad educativa, y los recursos técnicos que se requieren para alcanzar las metas.

- **Dirección**

Es la función de la administración que consiste en motivar a los subordinados, influir en los individuos y los equipos mientras hacen su trabajo, eligen el mejor canal de comunicación (Robbins y Coulter, 2014). Por tanto, se determina que la dirección en el contexto educativo es la función que forma parte de la administración educacional, a través de la cual los subordinados comprenden y contribuyen al logro de los objetivos de la organización de la institución educativa.

- **Control**

Es la evaluación de los procesos y de los objetivos que se han establecido, se compara el desempeño real con las metas fijadas con antelación. Si hay desviaciones significativas, es deber de la administración retomar las riendas del desempeño. En otras palabras, es vigilar, comparar y corregir los procesos de la institución. En el contexto educativo, es la función de control, es una etapa primordial para una educación de calidad, puede ser definida como la evaluación de los conocimientos y del rendimiento de las actividades que se hallan en marcha en una institución educativa, con el propósito de mejorar y corregir los errores, ayudar a la reprogramación, desarrollar estrategias, agregar nuevas metodologías y conocimientos para lograr que la educación sea más eficiente en

la toma de futuras decisiones, en beneficio de los educandos, para la obtención de las metas propuestas.

2.2.15. Gestión pedagógica. Definiciones

Es una forma de administración educativa a través de sus etapas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Al respecto, Luján (2010), indica que el trabajo pedagógico incluye una amplia gama de etapas como la planificación, la organización, la ejecución, el monitoreo y la evaluación de las actividades, las cuales permitirán brindar un servicio eficiente y eficaz.

Por su parte, Rico (2016), considera que la gestión pedagógica es un proceso organizado y orientado a la optimización de procesos internos del plantel con el objetivo de perfeccionar las acciones pedagógicas, directivas, comunitarias y administrativas que en si misma confluyen. El orden en la institución es un concepto que se desprende del proceso y para tales efectos, es necesaria la participación encabezada por personas capaces de dirigir, liderar y gestionar de tal manera que se obtengan los resultados institucionales propuestos, es decir, la formación docente será un punto relevante para este proceso.

2.2.16. Procesos. Definiciones

La palabra proceso deviene del latín *processus* que significa avance o progreso. biblio

Diazgranados (2008), determina que “un proceso puede ser definido como un conjunto de actividades interrelacionadas que transforman entradas (materias primas, materiales, información) en salidas (bienes o servicios) con valor agregado para un cliente o grupo de clientes”.

Medina, Nogueira, Hernández y Vitteri (2010), consideran que un proceso es un conjunto de actividades interrelacionadas entre sí y que necesitan de insumos y actividades menores orientadas al logro de un resultado.

Ante estas acepciones se puede determinar que el proceso es una secuencia de acciones que se ejecutan para lograr un objetivo, previa investigación y planificación de las operaciones a realizar.

2.2.17. Gestión de procesos

Portero (2007), define la gestión de procesos como modelo instrumental de una herramienta organizativa imprescindible hacia la mejora continua, es decir, significa introducir un proceso dinámico que conlleve a la perfección de resultados.

Según lo planteado por el autor, la gestión de procesos educativos implica una nueva percepción de orientar las actividades realizadas por el centro educativo hacia la satisfacción de los actores, la designación de sus responsabilidades y funciones, así como la evaluación de la gestión misma.

Quispe (2018), menciona que la gestión de procesos se inspira en la “visión sistémica”, pues presenta una visión integral del cambio en la organización donde se fusionan los conceptos de sistema, gestión y proceso. Sistema como un todo que sobrepasa la unión de partes; gestión como una acción creativa, reflexiva y cuestionadora que emplea el proceso para el logro de los objetivos.

El enfoque de procesos propuestos por Amozarrain (1999), plantea una visión horizontal del proceso, contraria a la visión por departamentos o sectores de la empresa que busca el logro de objetivos por segmentos desligados del objetivo general.

La gestión de procesos debe tomar en cuenta a todas las acciones que se ejecutan para el crecimiento de la organización; estas acciones parten desde el primer contacto que se tiene con el cliente hasta la satisfacción del mismo. Si se divide la gestión por departamentos o sectores y no se observa la gestión como un todo, mecanismo completo de acciones, posiblemente no se considere la meta principal de la organización pues la búsqueda será de objetivos individuales.

2.2.18. Elementos del proceso

Contreras, Olaya, Matos (2017), establecen los siguientes elementos dentro de un proceso:

- Entrada o input, todo aquello que va a ser transformado durante las acciones a ejecutar en el proceso, procede del proveedor.
- Medios y recursos, empleados para llevar a cabo el proceso.
- Salidas u output, resultado que se obtiene al terminar el proceso.
- Sistema de control, conjunto de indicadores y medidas del rendimiento del proceso y del nivel de orientación del mismo a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los diferentes clientes internos y externos.
- Alcance o límites, delimitación del inicio y fin del proceso.

El Ministerio de Educación del Perú (2016), refiere los siguientes elementos dentro de la gestión en una institución educativa:

- Objetivos, es la meta definida del proceso orientada hacia un resultado.
- Proveedor, es la entidad o ser que brinda el insumo para su transformación.
- Entrada, el insumo que ingresa al proceso, data de otro proceso anterior.
- Proceso, conversión o transformación de las entradas en salidas. Los constituyen un conjunto de actividades interrelacionadas.
- Salida o producto, resultado que se obtiene al procesar las entradas.

- Usuario, organización o persona que recibe un producto.
- Responsable, organización o persona responsable de llevar a cabo el proceso.

2.2.19. Procesos pedagógicos. Definición

García (2018), sustenta que los procesos pedagógicos están constituidos por prácticas interrelacionadas en contextos de aprendizaje con la finalidad de construir aprendizajes y que buscan desarrollar competencias para la vida en común.

Palacios (2000), expresa que el docente realiza una serie de actividades de preparación para realizar un trabajo profesional, con la intención de que los estudiantes construyan sus propios aprendizajes para enfrentar la vida.

Ante estas afirmaciones, se puede decir que los procesos pedagógicos son aquellas acciones realizadas por el docente de forma intencional para mediar en el aprendizaje del estudiante.

Para el constructivismo, el aprendizaje se realiza a través de acciones donde se acomodan y desacomodan los conocimientos hasta llegar a un punto medio, conocido como zona de equilibrio, ante este conjunto de acciones el docente juega un rol importante como agente mediador en tal proceso, mas esta mediación se efectúa para que el estudiante sea constructor de su propio aprendizaje y no un ser receptor pasivo.

La educación básica peruana se centra en los aportes del constructivismo, con la implementación del currículo nacional, buscando que el estudiante desarrolle competencias importantes para enfrentar el mundo.

Para realizar una buena gestión en la ejecución de los procesos pedagógicos que realizan los docentes es vital que el directivo sea partícipe de

ellos, cumpliendo con las competencias referidas en el Marco del buen desempeño directivo.

De acuerdo al MINEDU (2014), se consideran los siguientes procesos durante el aprendizaje:

- **Inicio del aprendizaje**

Da inicio al proceso de aprendizaje, durante este tiempo es importante el primer contacto con el estudiante, el cual debe ser el adecuado para el desarrollo de las diversas estrategias y el sostén de una adecuada convivencia con respeto y democracia.

- **Motivación**

García (2018), expresa que diversas motivaciones tienen diversos efectos en el ser individual del estudiante, de modo que si se logra una motivación intrínseca se logrará un mayor interés en aprender y descubrir el nuevo conocimiento que se le plantea.

La motivación es un proceso permanente que se debe mantener durante todo el proceso, un planteamiento motivador generado por el docente ayudará a mantener la expectativa del estudiante no solo en el inicio del proceso de aprendizaje sino a lo largo de toda la etapa de construcción del conocimiento, también impulsa al alumno a generar otras actividades que profundicen en lo aprendido. Si se genera interés en el estudiante por el aprendizaje, entonces estará dispuesto a realizar un esfuerzo por lograrlo.

Para Herrera y Fraga (2009), un estudiante motivado es capaz de encaminarse con independencia y dinamismo en la construcción del nuevo conocimiento, para ello es importante que el docente adecúe su expresión acorde a las características del estudiante, esto brindará un ambiente de mayor seguridad y confianza.

Esta generación de condiciones necesarias pone en relevancia la parte afectiva, siendo que el ambiente donde se desarrolle el aprendizaje debe ser armónico, disponiendo al estudiante para que se sienta cómodo y con actitud positiva frente a los retos que se le van planteando.

- **Recuperación de los saberes previos**

Cada estudiante trae consigo vivencias, conocimientos y habilidades desarrolladas, las cuales forman parte de sus saberes previos que es necesario tener en cuenta como punto de inicio de todo este proceso, esta fase no se debe considerar motivacional, sino sobre todo pedagógica en la cual el docente tomará decisiones sobre la planificación curricular y la didáctica.

Estos saberes previos se activan para darle sentido al nuevo conocimiento, estableciendo conexiones nuevas para comprender la realidad planteando interrogantes trascendentales orientadas a recuperar experiencias vividas sobre el asunto o planteando actividades en las que enfrenta a los estudiantes con algo que no puede comprender o explicar con sus saberes previos.

- **Problematización**

Esta parte del proceso de aprendizaje, es sumamente importante pues se formula una situación retadora al estudiante que parte de sus intereses, necesidades y expectativas. Es esta etapa se pueden dar problemas que generan conflictos cognitivos que le propicien al estudiante un reto a investigar que genere interés, compromiso y concentración, para lo cual es necesario que el docente conozca a sus estudiantes y el entorno en el que se desenvuelve.

Velásquez y Figarella (2012), citados por García (2018), determinan que esta etapa del proceso parte de la realidad inmediata del estudiante, de su contexto sociocultural y emocional; por ende, la situación retadora o

problemática que se le planteará, fomentará la motivación durante todo el proceso de aprendizaje, incitando a perseverar con voluntad y expectativa.

- **Propósito y organización**

Para con el proceso de aprendizaje el estudiante debe conocer lo que se espera lograr, por ello es necesario comunicarle el propósito del proceso de aprendizaje teniendo en cuenta la planificación curricular, las actividades que se desarrollarán para lograr el aprendizaje y la forma de evaluación, la cual ayudará a monitorear el progreso. Respecto a la comunicación de la evaluación es imprescindible que el estudiante sepa qué competencias y capacidades se evaluarán y el instrumento con los criterios que recogerán tales datos.

- **Construcción del aprendizaje**

Gonzales (2007), citado por Báez (2017), señala que es importante aquí la relación docente y estudiante, basado en la confianza y comunicación; los componentes de los procesos pedagógicos. Es el proceso central del desarrollo del aprendizaje en el que se desarrollan los procesos cognitivos u operaciones mentales.

- **Gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias**

Durante esta etapa el docente recurre al diálogo y la empatía para acompañar al estudiante al logro de las capacidades. La motivación constante es una acción primordial en este proceso, desarrollando actividades significativas que demanden un esfuerzo cognitivo mayor, que conlleven al estudiante a mantener sus expectativas y atención sobre lo que se está aprendiendo.

El docente acompaña a los estudiantes según sus ritmos de aprendizaje y debe ser muy observador para identificar sus intereses y necesidades dialogando de forma oportuna y equitativa sobre ello.

La gestión implica la adecuación de las estrategias planificadas en el transcurso del proceso de aprendizaje, ya que el objetivo es el logro del aprendizaje. El docente debe estar preparado para redirigir las estrategias, generando nuevas formas de trabajo, una nueva metodología, etc.

Para iniciar con este proceso el estudiante debe establecer las reglas del juego, donde propondrá y aprobará normas de convivencia, teniendo en cuenta que el aprendizaje se realiza en interacción con el entorno y el trabajo colaborativo, por ello el consenso y la corresponsabilidad serán fundamentales para lograr la meta. Por lo tanto, la motivación constante va acompañada de la promoción de relaciones interpersonales basados en el respeto, responsabilidad, solidaridad y confianza mutua.

- **Metacognición y evaluación**

Fin del proceso de aprendizaje. En esta etapa es importante rescatar los aprendizajes logrados, detectar falencias y retroalimentar para el logro del aprendizaje.

- **Evaluación**

Es el proceso que permite reconocer los aciertos y desaciertos de los estudiantes, ello para la mejora de sus aprendizajes. En este proceso el docente estimula la formulación de respuestas asertivas y de actuación responsable, frente al quiebre de las normas de convivencia, manifestando altas expectativas sobre las posibilidades y desarrollo de los estudiantes. La evaluación formativa, que va desde el inicio hasta el final, es inherente a todo el proceso, el cual va comunicando sobre los avances y resultados de la evaluación que permiten tomar conocimiento de los logros de aprendizaje de los estudiantes, dando pie a la retroalimentación.

Según el MINEDU (2020), “la retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los

niveles esperados para cada competencia.” En este proceso se involucra al estudiante motivándolo y reforzando su autoestima para que reflexione sobre sus propuestas y construya así sus propias estrategias o caminos de solución adecuados ante un reto.

Para la realización de la evaluación es importante la aplicación de instrumentos de manera pertinente y adecuada en todo el proceso pedagógico, lo que dará como resultado una lectura específica del logro de las competencias de los estudiantes y por ende, al identificar el grado de desarrollo de las mismas, se podrá reflexionar sobre la acción pedagógica ajustando las estrategias de enseñanza, diseñando nuevas situaciones significativas, replanteando la manera de relacionarse con los estudiantes, saber qué se debe enfatizar y cómo.

- ***Metacognición***

Es el proceso mediante el cual el estudiante analiza e identifica las estrategias que empleó para aprender y la importancia del nuevo aprendizaje adquirido, promoviendo la toma de conciencia de los estudiantes sobre sus posibilidades y limitaciones.

El docente emplea estrategias que faciliten a los estudiantes el reconocimiento de características de la tarea en sí misma y de los factores que inciden en ella, proponiendo actividades para que identifiquen el repertorio de estrategias para saber cuáles han de utilizarse, cómo y por qué. La intervención como mediador cuando los estudiantes exponen sus resultados ante sus compañeros y genera nuevas situaciones de aprendizaje extra clase para que el estudiante refuerce con otras fuentes lo aprendido en clase, serán factores primordiales para la adecuada reflexión de los procesos desarrollados durante la construcción del aprendizaje.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Pedagogía**

Es un esfuerzo humano de construcción de los “cómo del aprendizaje” y que este requiere de la participación activa del que aprende en la construcción del saber y en el control del lenguaje y demás actividades del aprender que no se ve impulsado a ir más allá del concepto para discutir aspectos más complejos.

- **Procesos**

Es el conjunto de acciones o actividades que se realizan con un fin.

- **Procesos Pedagógicos**

Actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje del estudiante.

- **Logro**

Obtención de un resultado esperado.

- **Aprendizaje**

Adquisición de los conocimientos necesarios para ejercer una función, en especial un arte o un oficio.

- **Enseñanza**

Actividad que se realiza para enseñar un conjunto de conocimientos generales o específicos, desarrollar métodos de trabajo o adquirir unos valores.

- **Docencia**

Aquella práctica profesional que se dedica a impartir algún tipo de enseñanza.

- **Estrategias**

Es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto.

CAPÍTULO III

MARCO FILOSÓFICO

El presente proyecto se enfoca bajo el lente del paradigma positivista, pues el positivismo busca identificar los hechos y las leyes que rigen la realidad recurriendo al empirismo lógico. La profundización del conocimiento de la variable independiente responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos como variable dependiente, surge de la necesidad de identificar la relación entre ambas y su implicancia en el cambio significativo de una realidad donde se desarrolla el quehacer pedagógico; dando origen al análisis de determinadas posturas a favor en contra que pueden priorizar la solución de los problemas de contexto y que se originan en el planteamiento del conocimiento empírico.

Con el empleo del método científico se busca dar respuesta a determinadas hipótesis que surgen de la observación y la capacidad reflexiva y crítica de la investigación, estas respuestas se basarán en hechos probados que demuestren cuáles son los aspectos importantes a considerar, al proponer determinado planteamiento.

Se considera el recojo de datos importantes que brindarán información necesaria e indispensable sobre las variables en cuestión, su relación y el involucramiento con la realidad. Luego se procesará y analizará dicha información, estableciendo límites y referentes para considerar la comprobación de hechos.

Finalmente, se someterá a discusión la obtención de los resultados, lo cual permitirá entender la ocurrencia de determinados hechos, que se manifiestan de acuerdo al contexto en el cual se encuentra, dando por origen a nuevos supuestos y la comprobación de aquello que la investigación trata de demostrar.

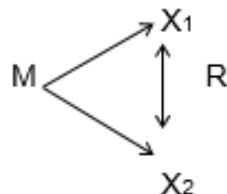
CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. TIPO DEL DISEÑO

El tipo de investigación es básica, debido a que busca el descubrimiento de leyes o principios básicos que constituyen el punto de apoyo en la solución de alternativas sociales. Se orienta a la profundización y clarificación de la información conceptual de una ciencia. (Bunge, 1985).

Con respecto al diseño de investigación, la presente investigación es de diseño no experimental. Asimismo, el nivel de investigación es correlacional, porque estudia la relación entre las variables 1 y 2, es decir, estudia la correlación entre:



Donde:

M : Muestra: docentes de la institución educativa

X₁ : Variable: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje

R : Relación entre ambas variables

X₂ : Variable: Procesos pedagógicos

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

4.2.1. Población

La población está conformada por:

- Personal docente: Conformado por 104 docentes de ambos sexos y cuya condición laboral es de contrato y nombramiento.
- Personal directivo: conformado por 01 directivo cuya condición es de nombramiento.

4.2.2. Muestra

No se determinó tamaño de muestra, pues para el presente estudio se determinó que se trabajará toda la población docente, en total 104 profesionales.

4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

4.3.1. Identificación de las variables

- Variable independiente: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje
- Variable dependiente: Procesos pedagógicos.

4.3.2. Caracterización de las variables

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje	Responsabilidad social orientada a la gestión del aprendizaje involucra un conjunto de acciones que el líder directivo ejecuta para el logro de los aprendizajes y la formación integral del futuro ciudadano.	Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes	Conducción de la planificación institucional
			Promoción y sostenibilidad de la participación democrática de los diversos actores educativos
			Favorecimiento de las condiciones operativas
			Liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión y rendición de cuentas.
		Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes	Promoción y liderazgo de una comunidad de aprendizaje.
			Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos
Procesos pedagógicos	Conjunto de acciones y estrategias ejecutadas por el docente durante el proceso de aprendizaje para mediar entre el conocimiento y el estudiante; logrando la apropiación de conocimiento, el despliegue de capacidades y logro de competencias.	Inicio del aprendizaje	Motivación
			Recuperación de saberes previos
			Problematización
			Organización y propósito
		Construcción del aprendizaje	Gestión y acompañamiento
		Metacognición y evaluación	Evaluación
Metacognición			

4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

4.4.1. Técnicas de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta dirigido a los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, para evaluar las variables de estudio.

4.4.2. Instrumento de recolección de datos

Se utilizó el cuestionario dirigido a los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, para evaluar las variables de estudio.

El investigador confecciona los instrumentos de medición basándose en la revisión bibliográfica y el apoyo del asesor. Los instrumentos fueron validados por juicio de expertos.

Se utilizaron dos instrumentos:

- Un cuestionario para determinar el nivel de responsabilidad social de la gestión del aprendizaje de los directivos de la Institución Educativa Jorge Chávez.
- Un cuestionario para determinar el nivel de logro de los procesos pedagógicos de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez.

a) Instrumento 1

b)

Ficha técnica del instrumento 1

Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje de los directivos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa

Tabla 1*Ficha Técnica del Instrumento 1*

Contenido	Descripción
Nombre	Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje de los directivos de la institución educativa Jorge Chávez del distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa
Autor	Mgr. Francisca Betty Saravia Lara
Adaptado	Lic. Yanet Ayhuasi López
Administración	Individual y colectiva
Duración	60 minutos aproximadamente
Objetivo	Establecer el nivel de responsabilidad social de la gestión del aprendizaje en la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, año 2019.
Aspectos	El instrumento está constituido por dos dimensiones, seis indicadores y veintiún ítems.
Campo de aplicación	Docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Análisis de fiabilidad responsabilidad social de la gestión del aprendizaje**Tabla 2***Resumen de procesamiento de casos*

	N	%
Válido	104	100,0
Casos Excluido ^a	0	0,0
Total	104	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Tabla 3

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,964	21

Interpretación:

De acuerdo con el análisis la confiabilidad del instrumento es de 0,964, el cual se encuentra en un margen muy alto de confiabilidad lo que indica que tiene una buena consistencia entre los 21 ítems del instrumento responsabilidad social de la gestión del aprendizaje.

c) Instrumento 2

Ficha técnica del instrumento 2

Procesos pedagógicos de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa

Tabla 4*Ficha Técnica del Instrumento 2*

Contenido	Descripción
Nombre	Nivel de logro de los procesos pedagógicos de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.
Autor	Mgr. Gisella del Carmen García Atoche
Adaptado por	Lic. Yanet Sandy Ayhuasi López
Administración	Individual y colectiva
Duración	60 minutos aproximadamente
Objetivo	Determinar el nivel de logro de los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna, año 2019.
Aspectos	El instrumento está constituido por tres dimensiones, 7 indicadores y treinta y tres ítems.
Campo de aplicación	Docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

- **Análisis de fiabilidad test de procesos pedagógicos**

Tabla 5*Resumen de procesamiento de casos*

	N	%
Válido	104	100,0
Casos Excluido ^a	0	0,0
Total	104	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 6

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,970	33

Interpretación:

De acuerdo con el análisis la confiabilidad del instrumento es de 0,970 el cual se encuentra en un margen aceptable muy alto de confiabilidad lo que indica una buena consistencia entre los 31 ítems del instrumento test de procesos pedagógicos.

4.5. TRATAMIENTO DE DATOS (ANÁLISIS ESTADÍSTICO)

Para el tratamiento de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 22,0, para ello previamente los datos son llevados a una hoja Excel. El estudio considera los siguientes procedimientos como las tablas de frecuencias y figuras estadísticas, estadística descriptiva (media aritmética y desviación estándar), tablas de contingencia, regresión logística ordinal.

Para el procesamiento de la variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje se establece la siguiente escala:

- Insuficiente 21- 36
- Regular 37- 52
- Bueno 53- 68
- Muy bueno 69 -84

Para el procesamiento de la dimensión gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, de la variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje se establece la siguiente escala:

- Insuficiente 14- 24
- Regular 25- 36
- Bueno 37- 47
- Muy bueno 48 -56

Para el procesamiento de la dimensión orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes de la variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje se establece la siguiente escala:

- Insuficiente 7- 12
- Regular 13- 18
- Bueno 19- 24
- Muy bueno 25 -28

Para el procesamiento de la variable procesos pedagógicos se establece la siguiente escala:

- Insuficiente 33 - 60
- Regular 61 - 84
- Bueno 85 - 110
- Muy bueno 111 -132

Para el procesamiento de la dimensión inicio del aprendizaje de la variable procesos pedagógicos se establece la siguiente escala:

- Insuficiente 12 - 21
- Regular 22 - 29
- Bueno 30 - 39
- Muy bueno 40 - 48

Para el procesamiento de la dimensión construcción del aprendizaje de la variable procesos pedagógicos se establece la siguiente escala:

- Insuficiente 7 - 12
- Regular 13 - 18
- Bueno 19 - 24
- Muy bueno 25 -28

Para el procesamiento de la dimensión metacognición y evaluación de la variable procesos pedagógicos se establece la siguiente escala:

- Insuficiente 14 - 25
- Regular 26 - 35
- Bueno 36 - 46
- Muy bueno 47 - 56

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

En primer lugar, se coordinó una entrevista con la directora de la Institución Educativa Jorge Chávez, para la autorización de la aplicación de los instrumentos.

En segundo lugar, se procedió a someter a los instrumentos a juicio de expertos (validez de contenido), para obtener la validez del instrumento.

En tercer lugar, se aplicó el análisis de confiabilidad a los instrumentos de recolección de datos.

En cuarto lugar, se desarrolló el trabajo de campo a la muestra total, es decir, los 99 docentes de la institución educativa Jorge Chávez, ante ello se les hizo una explicación de las variables de estudio, y lo más importante, cuál era el objetivo del estudio, incidiendo que era estrictamente para fines académicos.

En quinto lugar, se desarrolló el análisis minucioso de las encuestas para verificar que todas las respuestas hayan sido respondidas.

En sexto lugar, se tabularon los datos de los cuestionarios en el software estadístico SPSS V.22.

En séptimo lugar, se elaboraron figuras y tablas, que muestran los resultados de la información recogida, de acuerdo a las variables de estudio: Responsabilidad de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos.

En octavo lugar, se realizó el análisis e interpretación de cada tabla, que representa a cada una de las preguntas de escala Likert, que fueron formuladas.

5.2. RESULTADOS

5.2.1. Resultados de la variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje

Tabla 7

Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje

Niveles	f	%
Insuficiente	6	5,8
Regular	46	44,2
Bueno	42	40,4
Muy bueno	10	9,6
Total	104	100 %

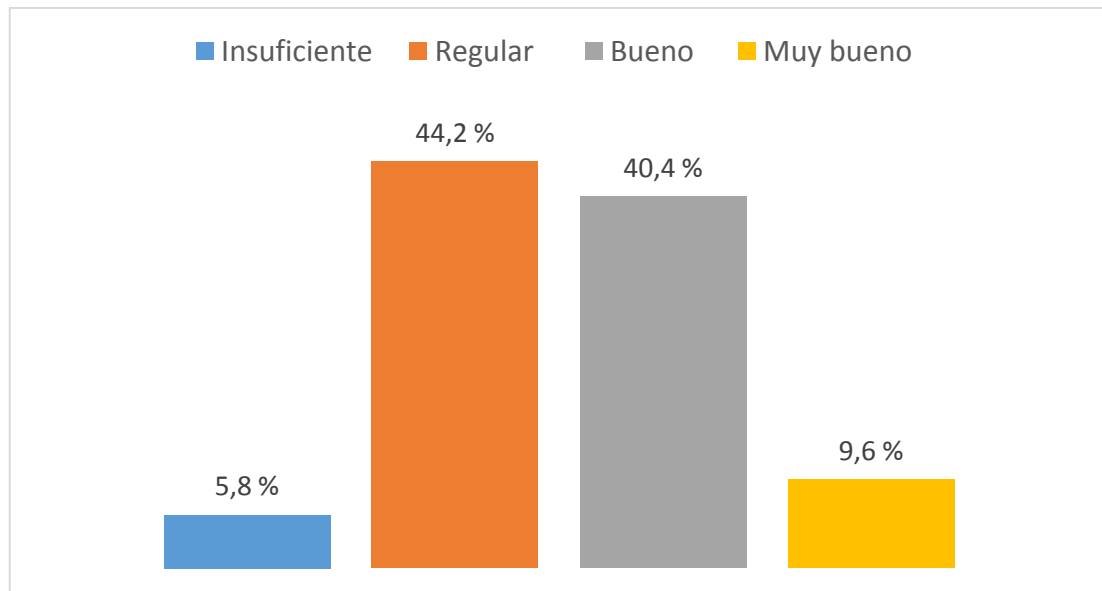
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

En la tabla 7, el 5,8 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refieren que la responsabilidad social de la gestión de los aprendizajes se encuentra en un nivel insuficiente, el 44,2 % menciona que se encuentra en un nivel regular, el 40,4 % indica que se encuentra en un nivel bueno y el 9,6 % afirma que se encuentra en muy bueno. Por tanto, se deduce que el líder directivo desarrolla el conjunto de acciones para el logro de los aprendizajes y la formación integral del futuro ciudadano, de manera regular.

Figura 1

Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento.

Tabla 8

Dimensión gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes

Niveles	f	%
Insuficiente	8	7,7
Regular	42	40,4
Bueno	44	42,3
Muy bueno	10	9,6
Total	104	100 %

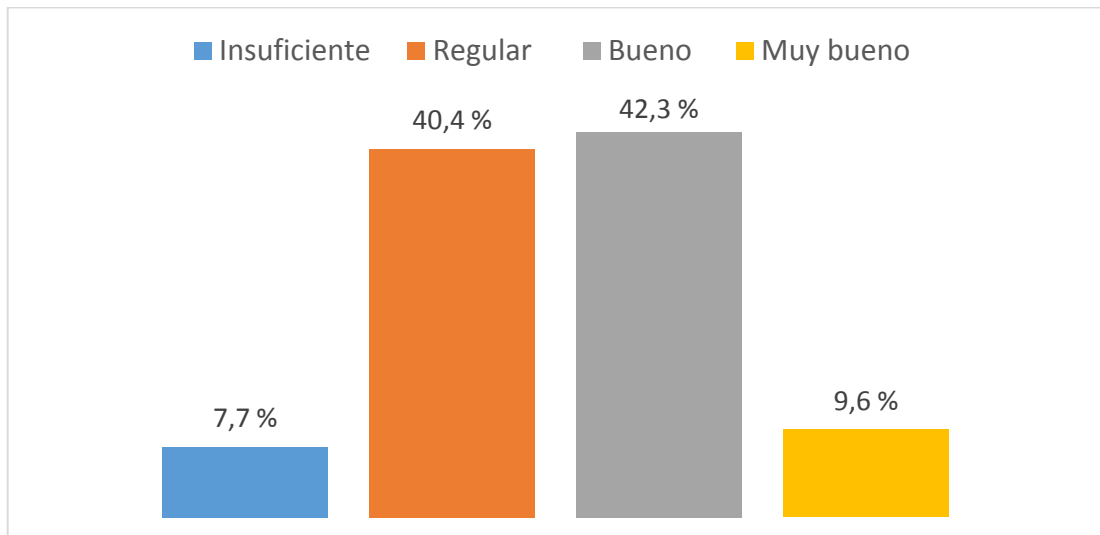
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

La tabla 8, hace notar que el 7,7 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refieren que la gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes es insuficiente, el 40,4 % menciona que es regular, el 42,3 % afirma que es buena y el 9,6 % expresa que es muy bueno. Al respecto, el directivo desarrolla parcialmente la conducción de la planificación para los procesos pedagógicos, el clima escolar y la sostenibilidad de la participación democrática, así como la gestión de los diversos recursos para el logro de los aprendizajes y la evaluación de la misma gestión.

Figura 2

Dimensión gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento.

Tabla 9

Dimensión orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes

Niveles	f	%
Insuficiente	8	7,7
Regular	56	53,8
Bueno	36	34,6
Muy bueno	4	3,8
Total	104	100 %

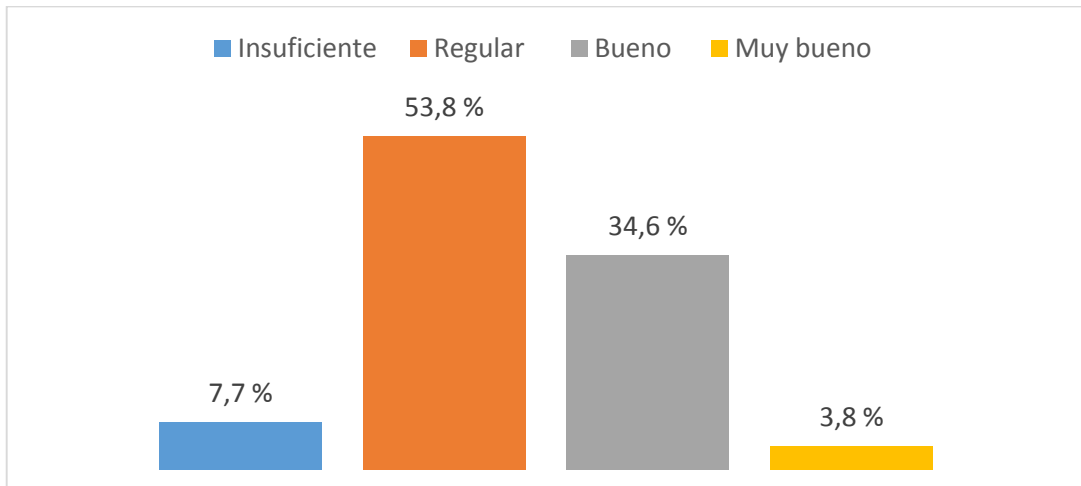
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

La tabla 9, evidencia que el 7,7 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes se encuentra en un nivel bajo, el 53,8 % menciona que se encuentra en un nivel regular, el 34,6 % afirma que se encuentra en un nivel bueno y el 3,8 % en un nivel muy bueno. Por tanto, se deduce que el directivo no desarrolla en gran medida acciones para la promoción y liderazgo de una comunidad de aprendizaje, así como la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos.

Figura 3

Dimensión orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 10

Sub dimensión 1: Conducción de la planificación institucional (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)

Niveles	f	%
Alto	10	9,6
Regular	60	57,7
bajo	34	32,7
Total	104	100 %

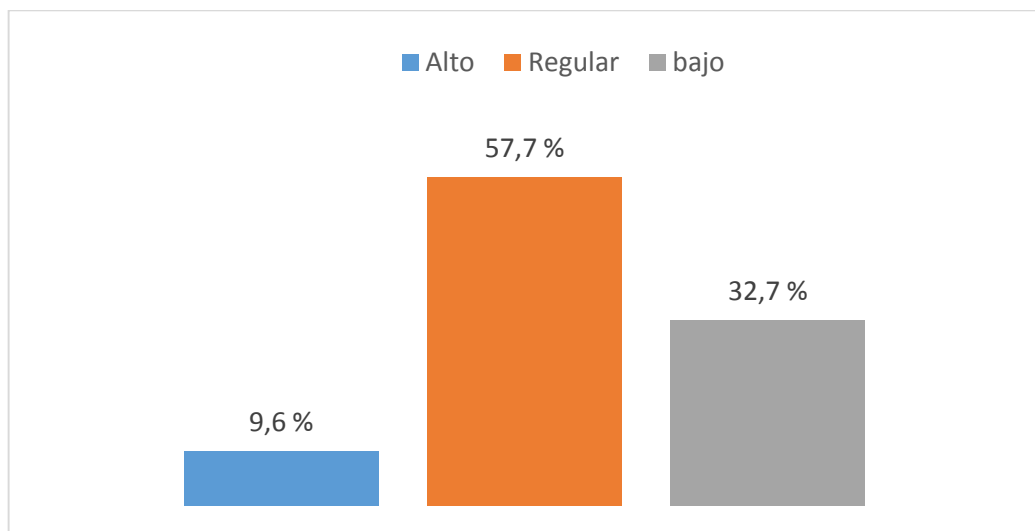
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación

La tabla 10, evidencia que el 9,6 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez, refiere que la conducción de la planificación institucional se encuentra en un nivel alto, el 57,7 % menciona que se encuentra en un nivel regular y el 32,7 % afirma que se encuentra en un nivel bajo. Por tanto, se deduce que el directivo conduce en regular medida la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje.

Figura 4

Sub dimensión 1: Conducción de la planificación institucional (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 11

Sub dimensión 2: Promoción y sostenibilidad de la participación democrática de los diversos actores educativos (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)

Niveles	f	%
Alto	16	15,4
Regular	54	51,9
bajo	34	32,7
Total	104	100 %

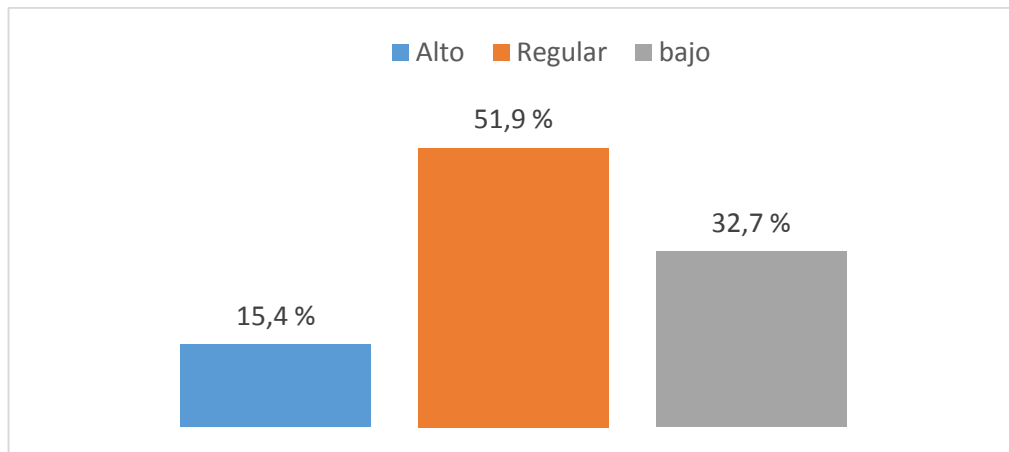
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 11, el 15,4 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez, refiere que la promoción y sostenibilidad de la participación democrática de los diversos actores educativos es alta, el 51,9 % menciona que es regular y el 32,7 % afirma que es baja. Por tanto, se determina que el directivo demuestra la apertura de espacios y mecanismos de participación y organización de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones previstas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje, de forma regular.

Figura 5

Sub dimensión 2: Promoción y sostenibilidad de la participación democrática de los diversos actores educativos (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 12

Sub dimensión 3: Favorecimiento de las condiciones operativas. (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)

Niveles	f	%
Alto	14	13,5
Regular	66	63,5
bajo	24	23,0
Total	104	100 %

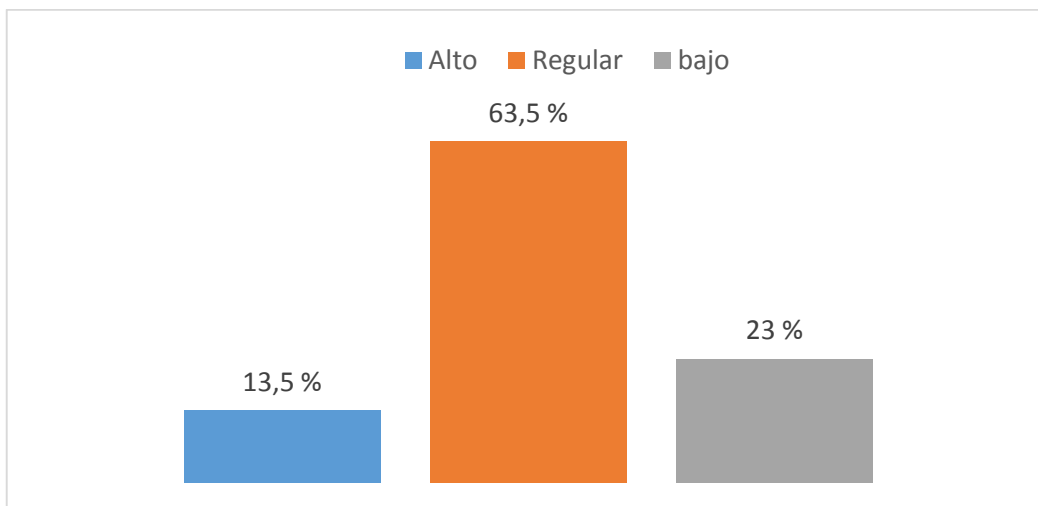
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se aprecia en la tabla 12, que el 13,5 % de los docentes de Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa; refieren que el favorecimiento de las condiciones operativas es alto, el 63,5 % mencionan que es regular y el 23 % afirman que es bajo. Por tanto, se determina que las acciones desplegadas por el directivo son regulares respecto a una gestión con equidad y eficiencia de los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.

Figura 6

Sub dimensión 3: Favorecimiento de las condiciones operativas. (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 13

Sub dimensión 4: Liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)

Niveles	f	%
Alto	12	11,5
Regular	64	61,6
bajo	28	26,9
Total	104	100 %

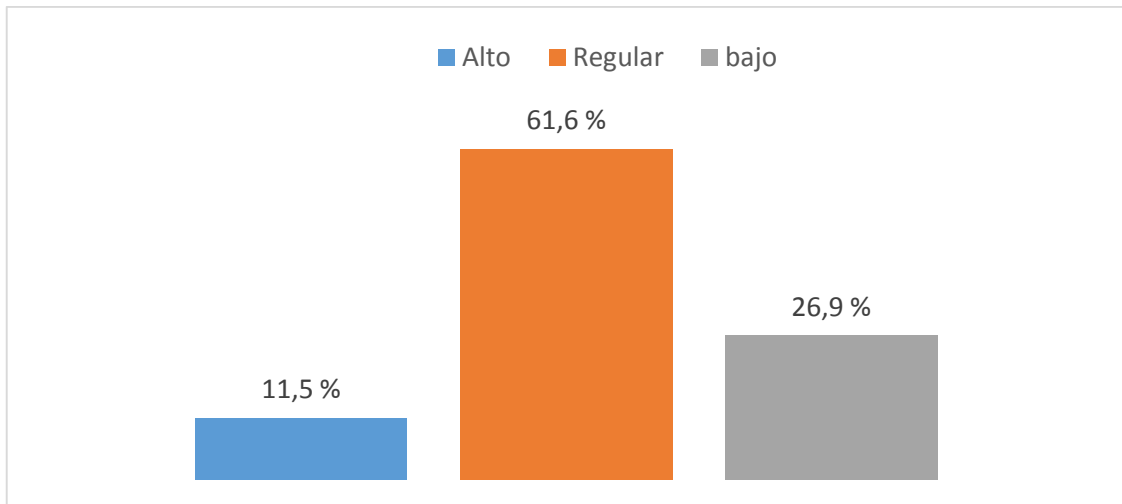
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 13, el 11,5 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez, refiere que el liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas se encuentra en un nivel alto, el 61,6 % mencionan que se encuentra en un nivel regular y el 26,9 % afirma que se encuentra en un nivel bajo. Por tanto, se determina que el directivo gestiona regularmente la información que produce la escuela.

Figura 7

Sub dimensión 4: Liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 14

*Sub dimensión 5: Promoción y liderazgo de una comunidad de aprendizaje
(Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)*

Niveles	f	%
Alto	12	11,6
Regular	46	44,2
bajo	46	44,2
Total	104	100 %

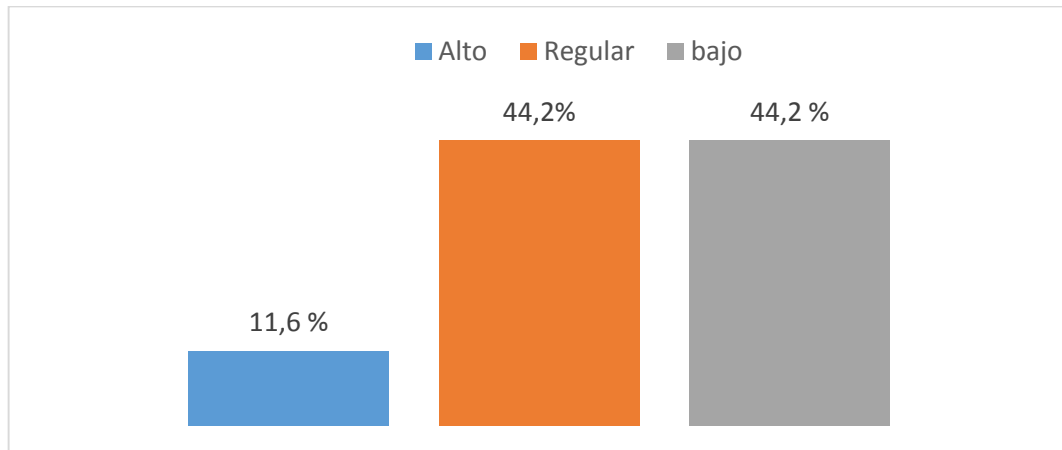
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

La tabla 14, hace notar que el 11,6 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la promoción y liderazgo de una comunidad de aprendizaje orientada a mejorar la práctica pedagógica se encuentra en un nivel alto, el 44,2 % menciona que se encuentra en un nivel regular y el 44,2 % afirma que se encuentra en un nivel bajo. Por tanto, se deduce que el directivo gestiona parcialmente las oportunidades de formación continua que se brinda a los docentes para la mejora de su desempeño en función al logro de las metas de aprendizaje.

Figura 8

*Sub dimensión 5: Promoción y liderazgo de una comunidad de aprendizaje
(Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)*



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 15

Sub dimensión 6: Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos. (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)

Niveles	f	%
Alto	10	9,6
Regular	56	53,8
bajo	38	36,6
Total	104	100 %

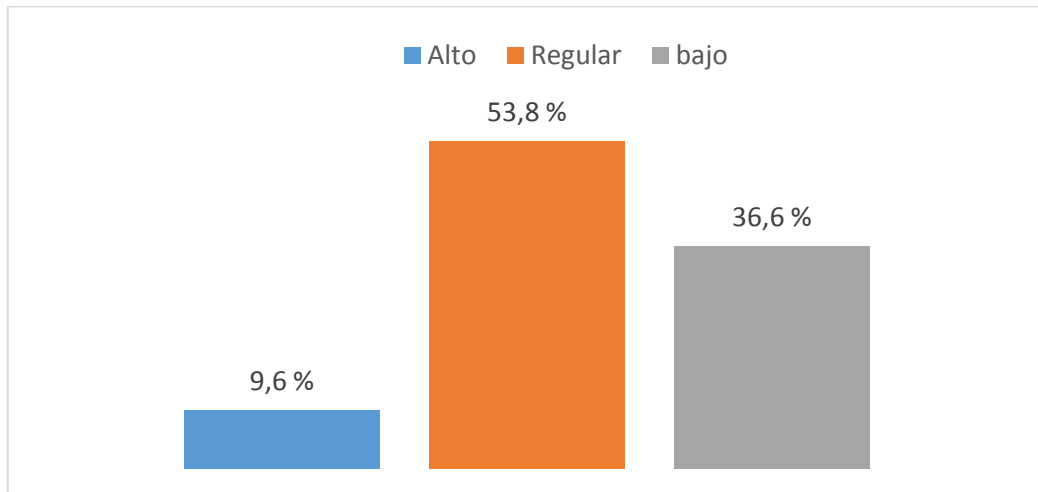
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 15, el 9,6 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos es alta, el 53,8 % menciona que es regular y el 36,6 % afirma que es bajo. Por tanto, se determina que el directivo orienta y promueve regularmente la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular, a partir de los lineamientos de la Política Curricular Nacional y en articulación con la propuesta curricular regional, propiciando una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo.

Figura 9

Sub dimensión 6: Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos (Variable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

5.2.2. Resultados de la variable procesos pedagógicos

Tabla 16

Procesos pedagógicos

Niveles	f	%
Insuficiente	0	0
Regular	22	21,2
Bueno	62	59,6
Muy bueno	20	19,2
Total	104	100 %

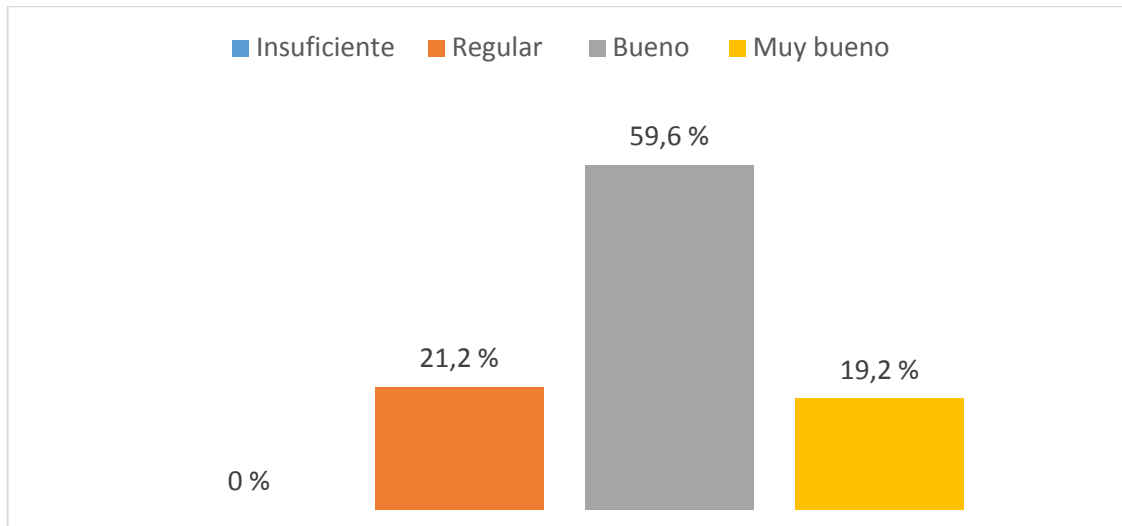
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 16, el 21,2 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que los procesos pedagógicos se encuentran en un nivel regular, el 59,6 % menciona que es bueno y el 19,2 % afirma se encuentra en un nivel muy bueno. Por tanto, se infiere que más de la mitad de los docentes desarrollan prácticas interrelacionadas en contextos de aprendizaje con la finalidad de construir aprendizajes y buscan desarrollar competencias para la vida en común.

Figura 10

Variable procesos pedagógicos



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 17*Dimensión inicio del aprendizaje*

Niveles	f	%
Insuficiente	2	1,9
Regular	6	5,7
Bueno	66	63,5
Muy bueno	30	28,8
Total	104	100 %

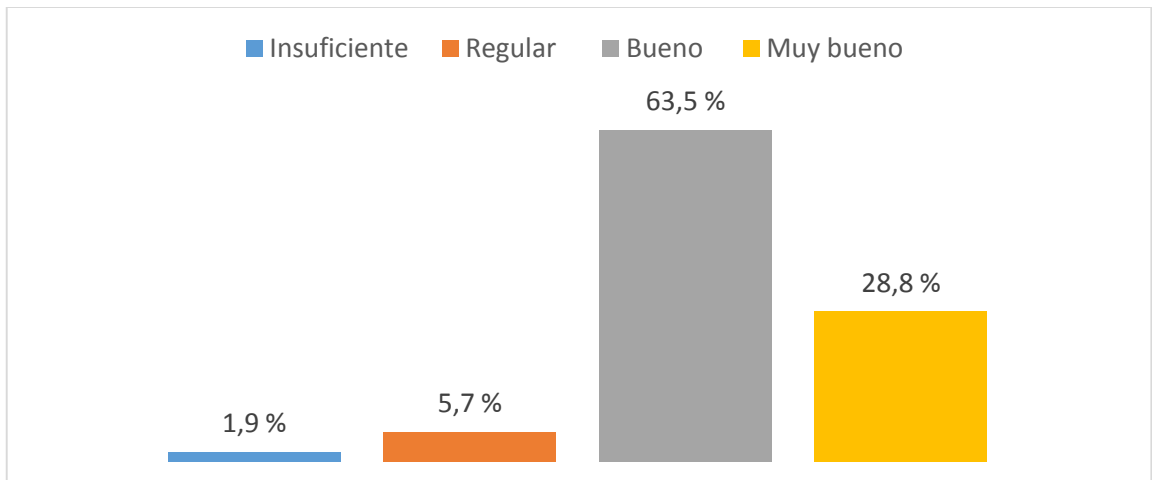
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como figura en la tabla 17, el 1,9 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que el inicio del aprendizaje es insuficiente, el 5,7 % menciona que es regular, el 63,5 % afirma que es bueno y el 28,8 % expresa que el nivel es muy bueno. Por tanto, se infiere que gran parte de los docentes realizan acciones de motivación, recuperación de saberes previos, problematización y organización como primer contacto con el estudiante para el logro de los aprendizajes.

Figura 11

Dimensión inicio del aprendizaje



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 18

Dimensión construcción de aprendizaje

Niveles	f	%
Insuficiente	0	0
Regular	24	23,1
Bueno	60	57,7
Muy bueno	20	19,2
Total	104	100 %

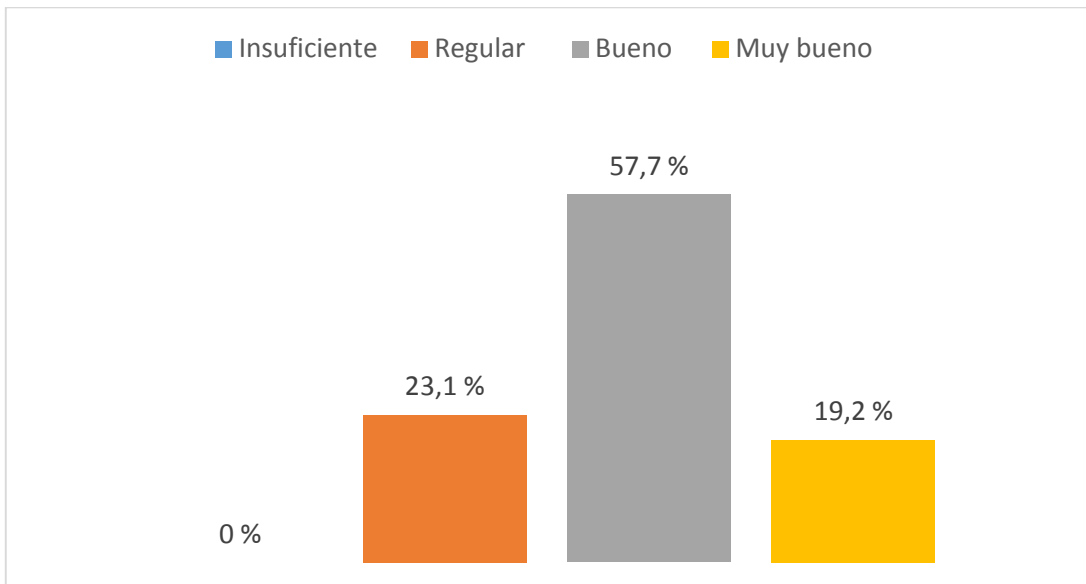
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 18, el 23,1% de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la construcción del aprendizaje es regular, 57,7 % menciona que es bueno y el 19,2 % afirma que es muy bueno. Por tanto, se deduce que más de la mitad de los docentes realizan acciones para el desarrollo del aprendizaje en el que se despliegan los procesos cognitivos.

Figura 12

Dimensión construcción de aprendizaje



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 19*Dimensión metacognición y evaluación*

Niveles	f	%
Insuficiente	22	21,2
Regular	28	26,9
Bueno	34	32,7
Muy bueno	20	19,2
Total	104	100 %

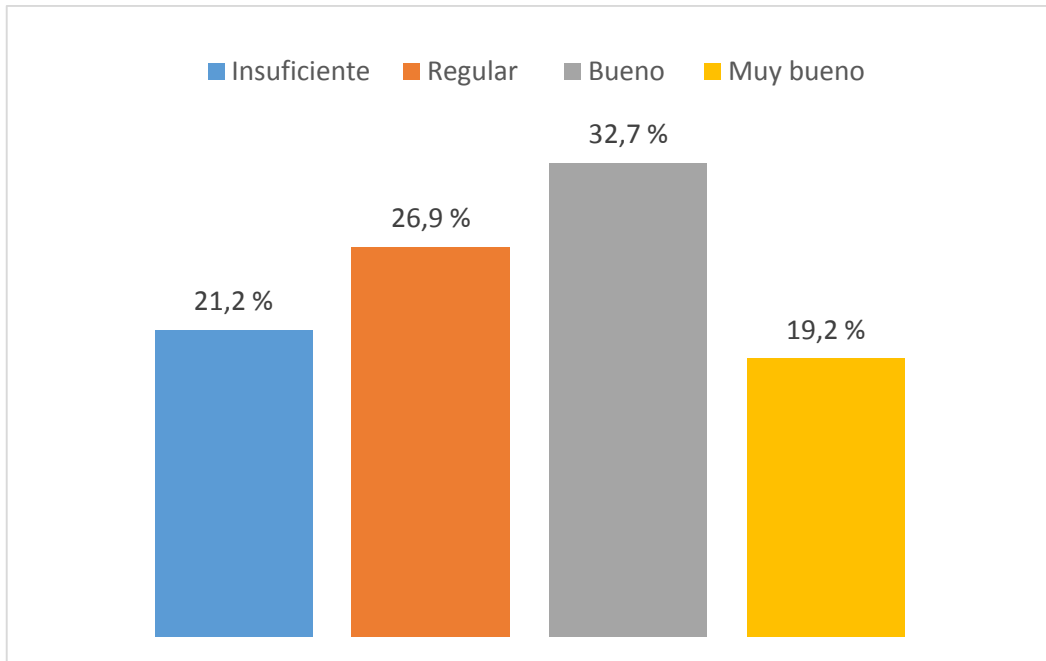
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 19, el 21,2 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la metacognición y evaluación es insuficiente, 26,9 % menciona que es regular, el 32,7 % indica que es bueno y 19,2 % afirma que es muy bueno. Por tanto, se deduce que más de la mitad de los docentes realizan acciones para rescatar los aprendizajes logrados, detectar falencias y retroalimentar para el logro del aprendizaje.

Figura 13

Dimensión metacognición y evaluación



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 20

Sub dimensión 1: Motivación (Variable procesos pedagógicos)

Niveles	f	%
Alto	36	34,6
Regular	62	59,6
bajo	6	5,8
Total	104	100 %

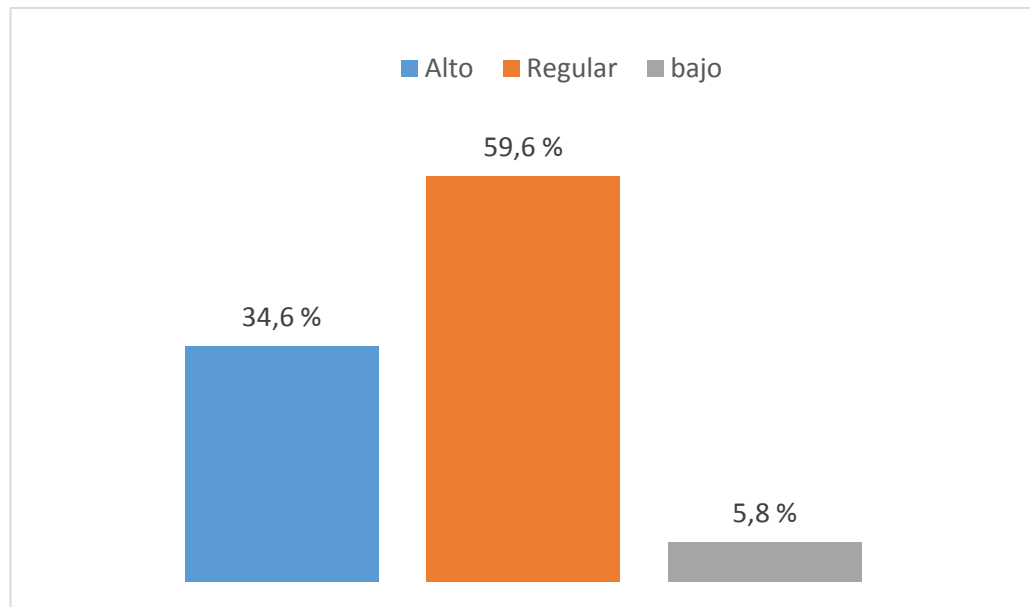
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

En la tabla 20 se observa que, el 34,6 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la motivación es alta, 59,6 % menciona que es regular y el 5,8 % indica que es bajo. Por tanto, se deduce que más de la mitad de los docentes desarrollan actividades para captar el interés de los estudiantes y predisponerlos para el aprendizaje, de manera regular.

Figura 14

Sub dimensión 1: Motivación (Variable procesos pedagógicos)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 21

Sub dimensión 2: Recuperación de los saberes previos (Variable procesos pedagógicos)

Niveles	f	%
Alto	30	28,8
Regular	70	67,4
bajo	4	3,8
Total	104	100 %

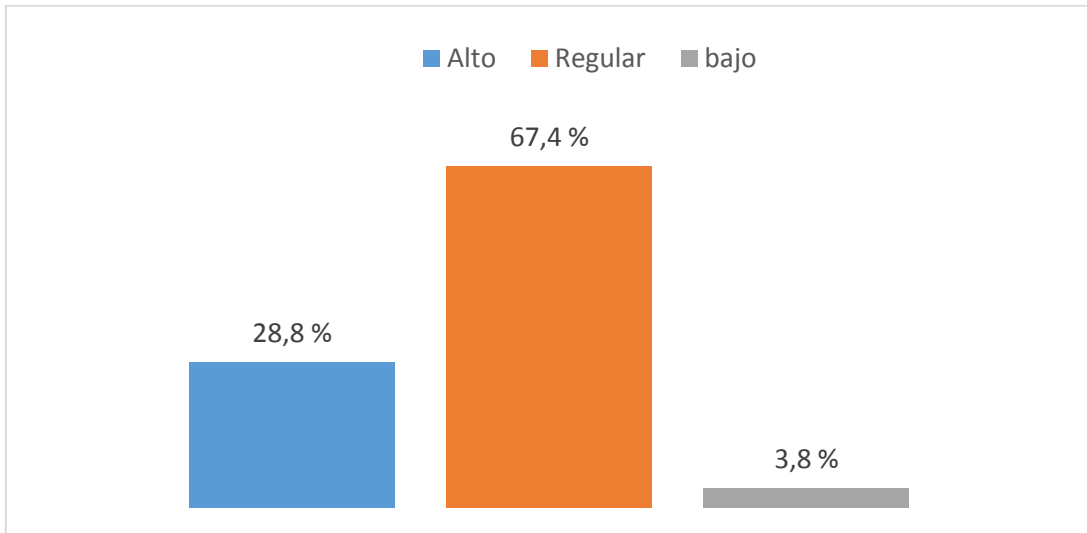
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

La tabla 21 refleja que el 28,8 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la recuperación de los saberes previos es alto, el 67,4 % menciona que es regular y 3,8 % afirma que es bajo. Por tanto, se deduce que más de la mitad de los docentes plantea interrogantes trascendentales orientadas a recuperar experiencias vividas sobre el asunto en estudio, de manera regular.

Figura 15

Sub dimensión 2: Recuperación de los saberes previos (Variable procesos pedagógicos)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 22

Sub dimensión 3: Problematización (Variable procesos pedagógicos)

Niveles	f	%
Alto	32	30,8
Regular	50	48,1
bajo	22	21,2
Total	104	100 %

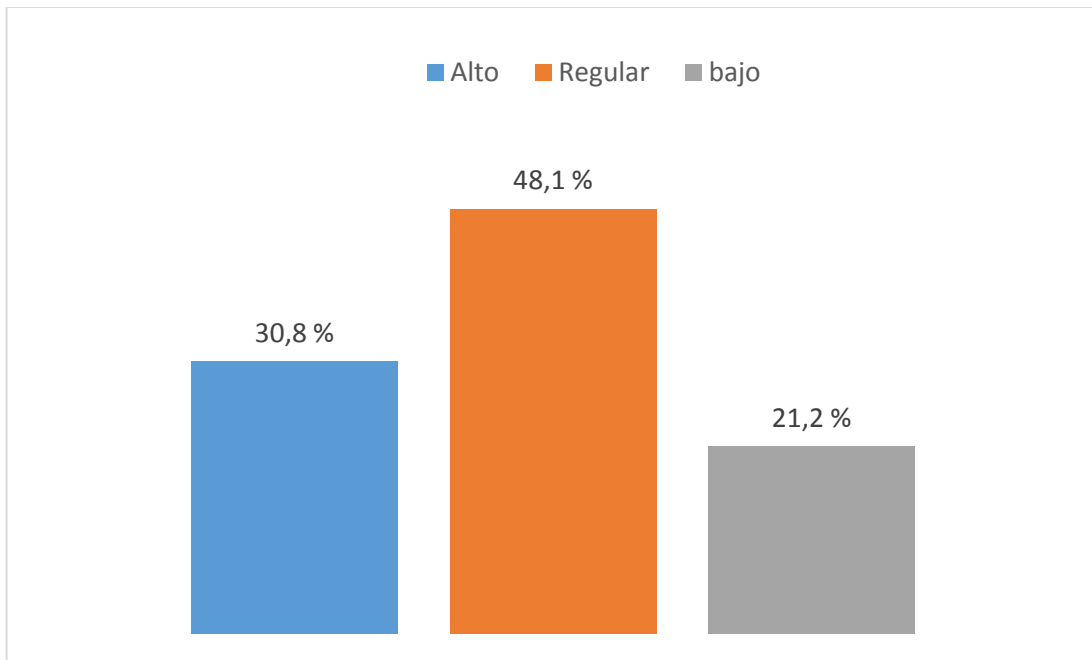
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 22, el 30,8 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la problematización tiene un nivel alto, el 48,1 % menciona que es regular y 21,2 % afirman que es bajo. Por tanto, se infiere que menos de la mitad de los docentes formula una situación retadora al estudiante que parte de sus intereses, necesidades y expectativas, de manera regular.

Figura 16

Sub dimensión 3: Problematización (Variable procesos pedagógicos)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 23

Sub dimensión 4: Organización y propósito (Variable procesos pedagógicos)

Niveles	f	%
Alto	20	19,2
Regular	64	61,5
bajo	20	19,3
Total	104	100 %

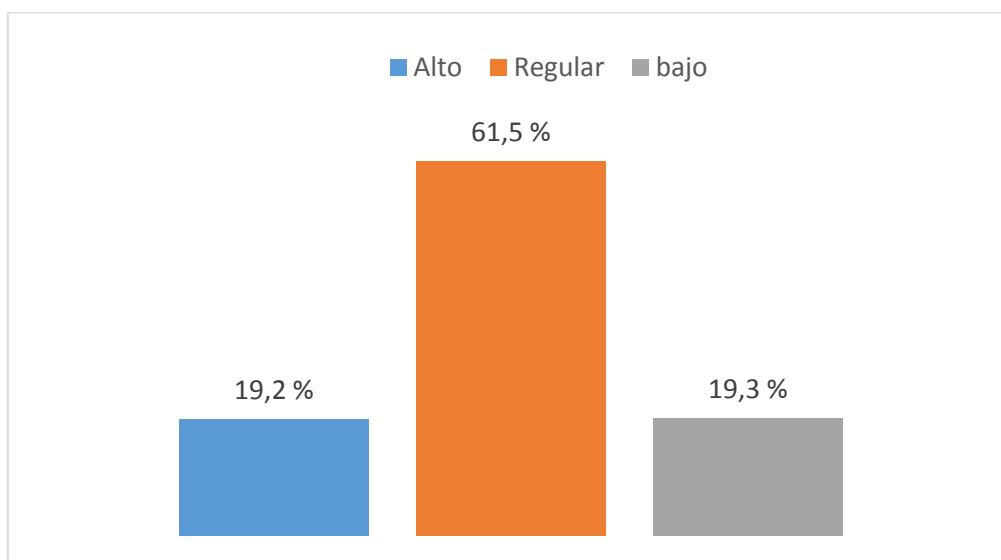
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 23, el 19,2 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la organización y propósito tiene un nivel alto, 61,5 % menciona que es regular, el 19,3 % indica que es bajo. Por tanto, se deduce que más de la mitad de los docentes de forma regular, dan a conocer las competencias, capacidades, estrategias y expectativas que se espera que el estudiante desarrolle.

Figura 17

Sub dimensión 4: Organización y propósito (Variable procesos pedagógicos)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 24

Sub dimensión 5: Gestión y acompañamiento (Variable procesos pedagógicos)

Niveles	f	%
Alto	30	28,8
Regular	74	71,2
bajo	0	0
Total	104	100 %

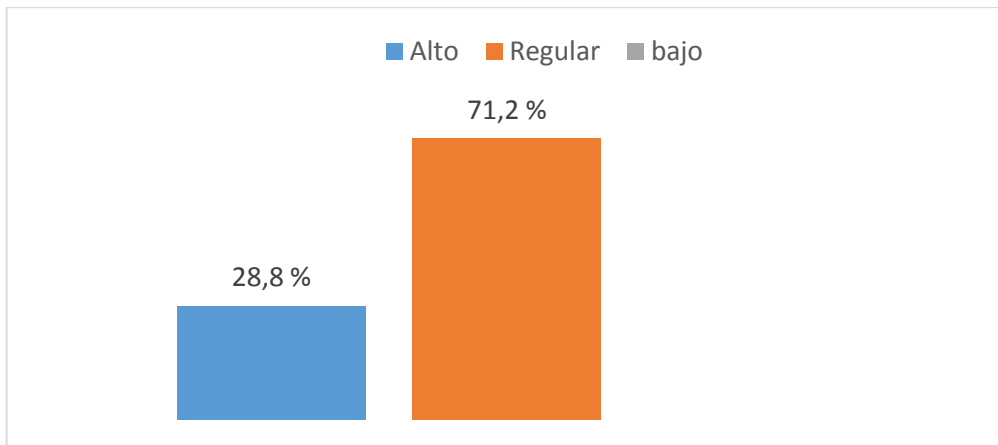
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 24, el 28,8 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la gestión y acompañamiento tiene un nivel alto y el 71,2 % menciona que es regular. Por tanto, se deduce que la mayoría de los docentes realizan acciones de forma regular para el acompañamiento a los estudiantes según sus ritmos de aprendizaje y la adecuación de las estrategias planificadas en el transcurso del proceso.

Figura 18

Sub dimensión 5: Gestión y acompañamiento (Variable procesos pedagógicos)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 25

Sub dimensión 6: Evaluación (Variable procesos pedagógicos)

Niveles	f	%
Alto	32	30,8
Regular	62	59,6
bajo	10	9,6
Total	104	100 %

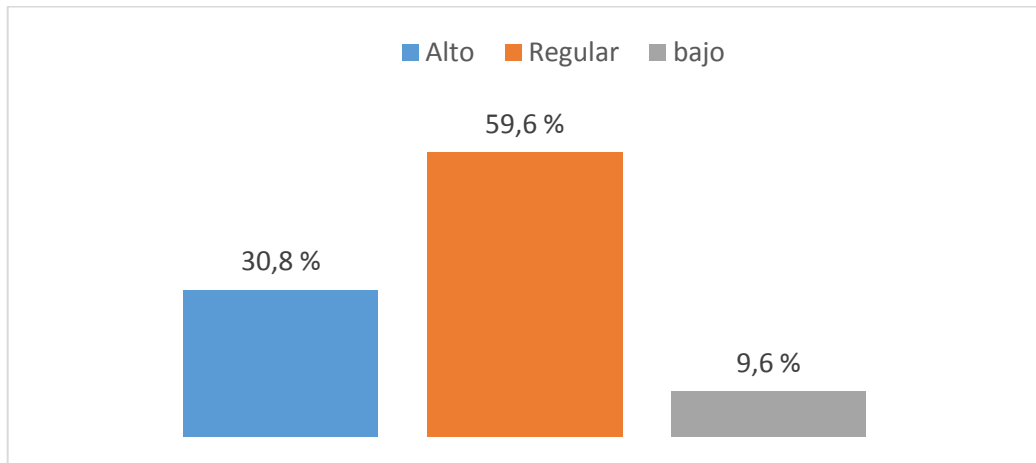
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 25, el 30,8 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que la evaluación tiene un nivel alto, 59,6 % menciona que es regular y el 9,6 % afirma que es bajo. Por tanto, se deduce más de la mitad de los docentes, de manera regular, comunica sobre los avances y resultados de la evaluación que permiten tomar conocimiento de los logros de aprendizaje de los estudiantes, dando pie a la retroalimentación.

Figura 19

Sub dimensión 6: Evaluación (Variable procesos pedagógicos)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

Tabla 26

Sub dimensión 7: Metacognición (Variable procesos pedagógicos)

Niveles	f	%
Alto	20	19,2
Regular	68	65,4
bajo	16	15,4
Total	104	100 %

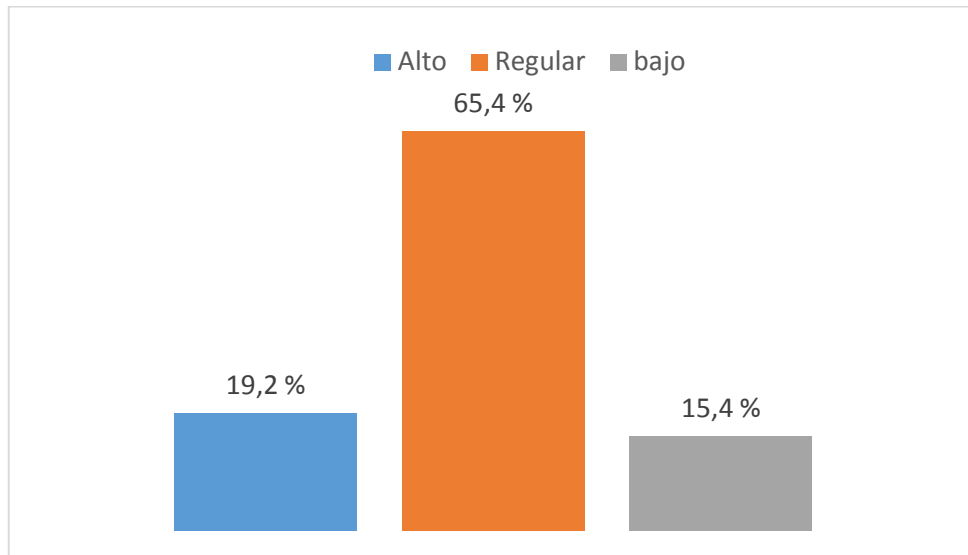
Fuente: Estudio sobre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Tacna 2019

Interpretación:

Como se observa en la tabla 26, el 19,2 % de los docentes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, refiere que el proceso de la metacognición es alto, 26,9 % menciona que es regular, el 51,9 indican que es bueno y 19,2 % afirma que es muy bueno. Por tanto, se deduce que los docentes realizan acciones para el monitoreo mental sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje de manera regular.

Figura 20

Sub dimensión 7: Metacognición (Variable procesos pedagógicos)



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

5.3. CONTRASTE DE HIPÓTESIS

5.3.1. Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

❖ **Planteamiento de la hipótesis estadística:**

- **Hipótesis nula**

Ho: No existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

- **Hipótesis alterna**

Ha: Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Tabla 27

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos

			Procesos pedagógicos (agrupada)
Rho de Spearman	Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje (agrupada)	Coeficiente de correlación	0,610**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	104

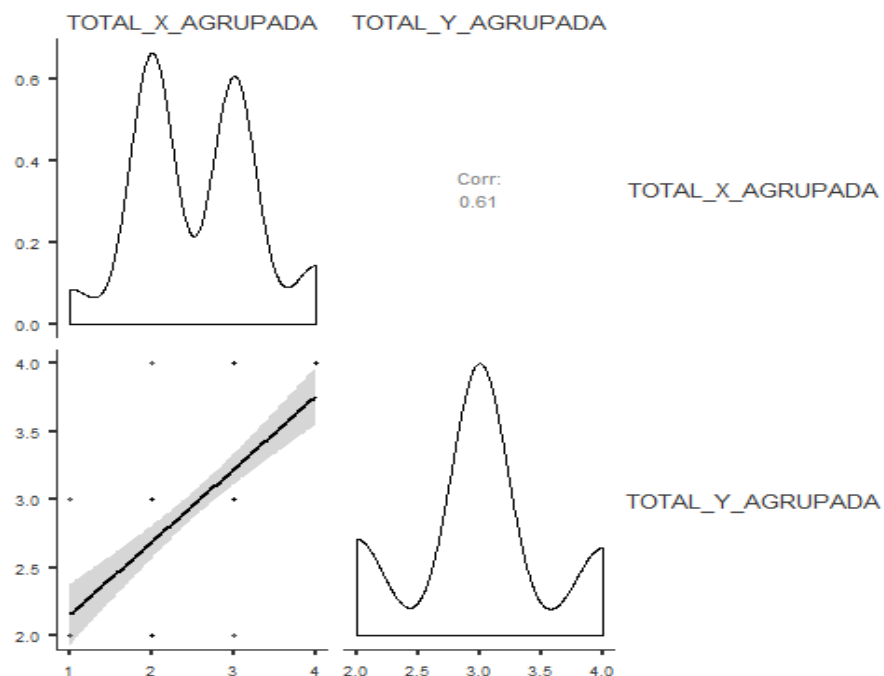
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en el cuadro el valor resultante del coeficiente de correlación es de 0,610 entre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se indica que existe una relación positiva considerable responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl Gregorio Albarracín Lanchipa.

Figura 21

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y procesos pedagógicos



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

5.3.2. Hipótesis específica 1

Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y el inicio de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

❖ **Planteamiento de la hipótesis estadística:**

- **Hipótesis nula**

Ho: No existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y el inicio de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

- **Hipótesis alterna**

Ha: Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y el inicio de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Tabla 28

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje e inicio del aprendizaje

			Inicio del aprendizaje (agrupada)
Rho de Spearman	Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje (agrupada)	Coefficiente de correlación	0,590**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	104

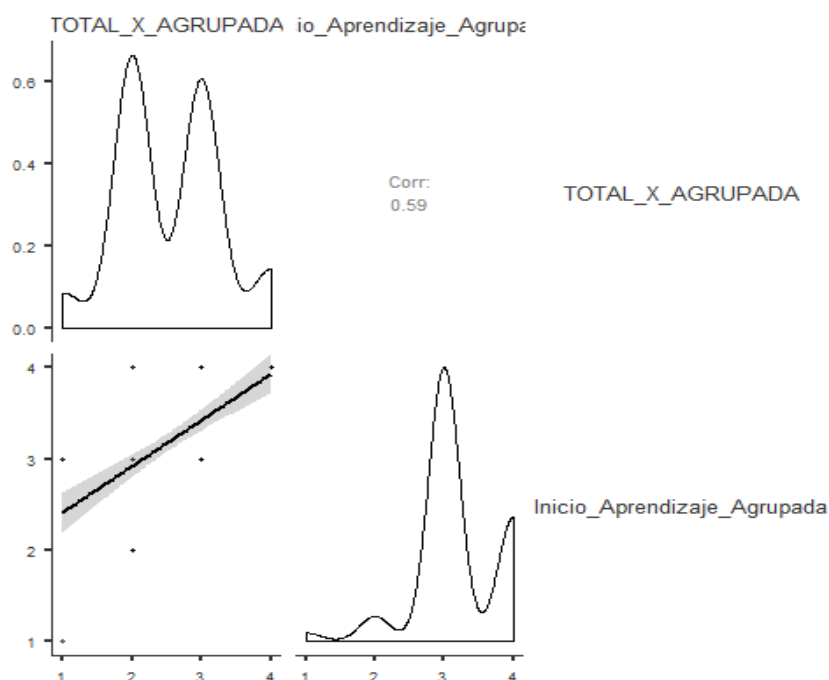
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en el cuadro el valor resultante del coeficiente de correlación de Spearman es de 0,590 entre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje e inicio del aprendizaje. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se indica que existe una relación positiva considerable entre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje e inicio del aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl Gregorio Albarracín Lanchipa.

Figura 22

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje e inicio del aprendizaje



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

5.3.3. Hipótesis específica 2

Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la construcción de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

❖ Planteamiento de la hipótesis estadística:

- **Hipótesis nula**

Ho: No existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la construcción de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

- **Hipótesis alterna**

Ha: Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la construcción de aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Tabla 29

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y construcción del aprendizaje

			Construcción del aprendizaje (agrupada)
Rho de Spearman	Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje (agrupada)	Coefficiente de correlación	0,564**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	104

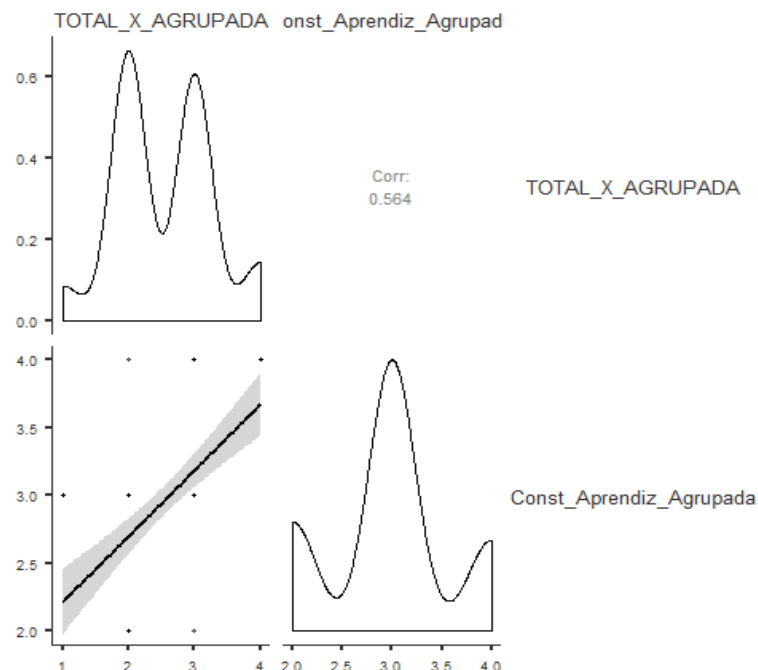
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en el cuadro el valor resultante del coeficiente de correlación de spearman es de 0.564 entre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y construcción del aprendizaje. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se indica que existe una relación positiva considerable entre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y construcción de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Figura 23

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y construcción del aprendizaje



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

5.3.4. Hipótesis específica 3

Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la metacognición y evaluación de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Planteamiento de la hipótesis estadística:

Hipótesis nula

Ho: No existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la metacognición y evaluación de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Hipótesis alterna

Ha: Existe relación directa y significativa entre la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y la metacognición y evaluación de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Tabla 30

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y metacognición y evaluación

		Metacognición y evaluación (agrupada)	
Rho de Spearman	Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje (Agrupada)	0,570**	
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	104

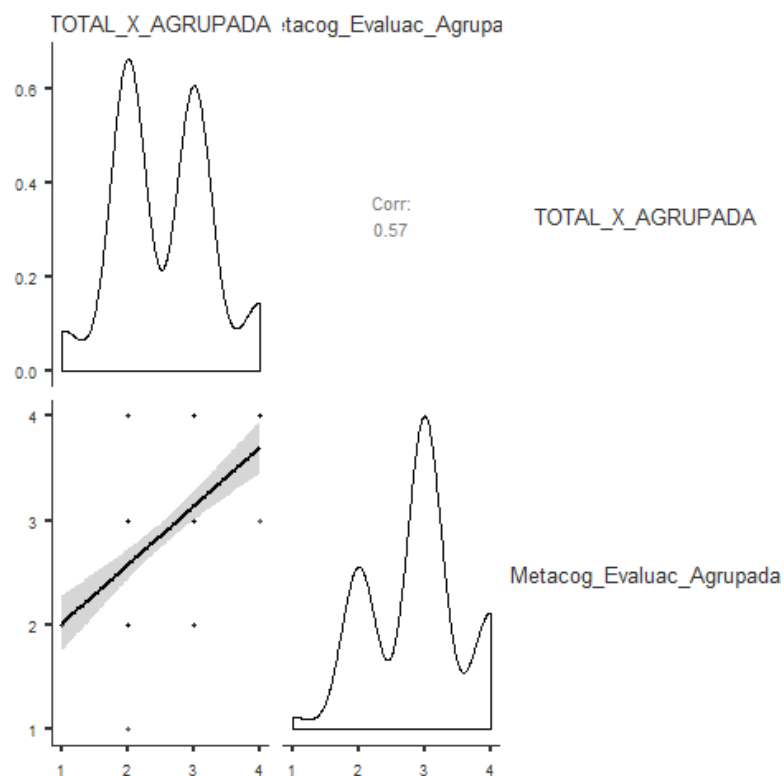
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se aprecia en el cuadro el valor resultante del coeficiente de correlación es de 0,570 entre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y metacognición y evaluación. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se indica que existe una relación positiva considerable entre responsabilidad social de la gestión del aprendizaje, metacognición y evaluación de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl Gregorio Albarracín Lanchipa.

Figura 24

Correlaciones: Responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y metacognición y evaluación



Fuente: Imagen obtenida mediante la Aplicación de Instrumento

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

El presente estudio parte de la premisa de que la gestión de una institución educativa cualquiera, no solo está supeditada al desarrollo de los procesos pedagógicos y a la obtención de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes, sino que la gestión educativa va más allá de los resultados tangibles de los procesos educativos. En efecto, en los últimos años, se señala con mayor énfasis en la responsabilidad social de las empresas, corporaciones e instituciones sean públicas o privadas. Es decir, la gestión de una institución educativa, como sucede en el caso del presente estudio, no se realiza únicamente mirando al interior del colegio y a los procesos que allí ocurren, sino que la gestión debe ir hacia la búsqueda de beneficios más amplios y que involucren a la comunidad en su conjunto (y no solo a los estudiantes). No hacerlo así, implicaría definir la gestión de una institución educativa al margen de los contextos sociales, económicos y culturales en los cuales está insertada la institución educativa.

En ese sentido, el presente estudio recoge la propuesta de Duque, Cardona y Rendón (2013), quienes plantean que “la idea de responsabilidad social supone que la institución no solamente tiene obligaciones económicas y jurídicas, sino también ciertas responsabilidades a la sociedad que van más allá de estas”. Al respecto, Rojas y Madero (2018), reafirman lo expresado por Duque, Cardona y Rendón (2013), cuando plantean que si una empresa (o una escuela, por ejemplo) toma en cuenta los intereses de los empleados (docentes), proveedores (padres de familia), distribuidores (autoridades) y a la propia comunidad, entonces es una organización socialmente responsable. Es innecesario señalar qué modelo de gestión basada en la responsabilidad social es aplicable a cualquier tipo de organización (Comisión de las Comunidades Europeas – CCE, 2014).

Por su parte, Sancho (2014), considera que una forma de superar los discursos teóricos y muchas veces excesivamente abstractos, es necesaria una verdadera actitud comprometida desde la práctica personal diaria. Esta aseveración de Sancho (2014), corrobora la percepción de los docentes respecto de que el director muestra una tendencia muy marcada hacia el compromiso con la escuela y con la comunidad y no abusa de discursos ni planteamientos teóricos, sino que ejerce la praxis educativa y social de la mano con los docentes y comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta que mientras más compromiso social asuma el director como gestor y líder, mayor conocimiento adquiere respecto de su comunidad, sus problemas y soluciones. Dicho conocimiento le permite al director realizar una mejor planificación de los procesos pedagógicos y administrativos de la institución educativa.

Respecto de la percepción de responsabilidad social en la gestión de los aprendizajes por parte de la dirección del colegio Jorge Chávez, la mitad del profesorado encuestado (50 %) percibe que la dirección de la institución educativa se ubica en un nivel bueno. Sin embargo, hay aún un alto porcentaje de profesores (44,2 %) que creen que este nivel de responsabilidad social es aún regular.

En el presente estudio se halló que un 57,7 % de los profesores perciben que la dirección se ubica en un nivel regular en la conducción de la planificación institucional, mientras que el 32,7 % lo considera bajo. Al respecto, todos los especialistas en gestión y administración de empresas conocen la importancia de la planificación como primera etapa del proceso administrativo, y coinciden que el diagnóstico correcto del entorno permite una adecuada y precisa planificación de las actividades institucionales. En ese mismo sentido, el diccionario "INDETEC" (2005), dice que la planificación es un "proceso racional organizado mediante el cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas económicos, sociales y políticos; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales, lo que permite establecer un marco de referencia

necesario para concretar planes y acciones específicas a realizar en el tiempo y en el espacio”.

En el presente estudio se halló que un 44,2 % de los profesores perciben que la dirección se ubica en un nivel regular en la promoción y liderazgo de una comunidad de aprendizaje, mientras que el 44,2 % lo considera bajo. En cuanto a la promoción de la participación activa y voluntaria de la comunidad educativa en la comunidad, Barroso (2007), expresaba que se trata de una manifestación de la responsabilidad social en la gestión de una institución educativa, y señalaba que esta participación contribuía al mejoramiento social, económico y ambiental de la comunidad.

Respecto del clima organizacional o institucional, diversos autores destacan que la productividad de una organización depende de un buen clima organizacional. Al respecto, Uribe (2015), considera que el clima organizacional establece un conjunto de lineamientos que influye el comportamiento de los trabajadores, de tal manera que el clima organizacional es percibido por los trabajadores y guarda relación con el ambiente psicológico que se desarrolla en una organización y Chiavenato (2015), menciona que el clima organizacional vendría a ser la suma de todas las particularidades y características tanto ambientales como físicas psicológicas y sociales que distingue una organización de otra en el cual los trabajadores se ven influenciados por dicho ambiente o clima organizacional.

Como se puede observar en los resultados, la gestión de una institución educativa requiere de conocimientos y competencias técnicas, conceptuales y conductuales necesarias para lidiar con una variedad de dificultades que son inevitables en la administración educativa. Una buena gestión educativa permite el logro de los aprendizajes favoreciendo a los alumnos en primer lugar, y a toda la comunidad educativa en segundo lugar. Entonces, se puede concluir que la gestión del director desempeña sus roles con liderazgos claros y consistentes.

En el presente estudio se halló que un 61,6 % de los profesores percibe que la dirección se ubica en un nivel regular en el liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas, mientras que el 26,9 % lo considera bajo. Respecto al liderazgo del director y su impacto en el ambiente escolar y, consiguientemente, en los procesos de aprendizajes, Onetto (2008), señala que “los estilos de liderazgo pueden generar una influencia muy marcada en el clima organizacional”. Señala Onetto (2008), que “el liderazgo transformacional o carismático genera condiciones de un buen clima organizacional a diferencia del liderazgo autoritario que más bien influye en un clima organizacional negativo o conflictivo”. En esta misma dirección opina Saravia (2018), quien en su estudio demostró la existencia de una relación significativa entre el liderazgo democrático del director y los logros pedagógicos alcanzados por los estudiantes.

La responsabilidad social en la gestión de los aprendizajes en una institución educativa no debe entenderse como un proceso aislado o separado de otros aspectos esenciales en el proceso educativo. En ese sentido, la responsabilidad social de la gestión puede conllevar hacia varias direcciones, pero lo que importa en el presente estudio es la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Es decir, se valora la responsabilidad social en la gestión de los aprendizajes solo si esta incide significativamente en los procesos pedagógicos, pues la escuela es entendida como el motor de transformaciones sociales, culturales y económicas de una sociedad, pero solo a través del proceso pedagógico. Esta afirmación es respaldada por Vásquez (2016), cuando afirma en su estudio que la responsabilidad social en la gestión del director influye significativamente en la gestión de los aprendizajes en una institución educativa.

A manera de conclusión del presente estudio, se ha determinado que mientras más alto es el nivel de responsabilidad social en la gestión de los aprendizajes por parte del director, mejores niveles se logran en los procesos pedagógicos desarrollados en una escuela.

CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje por parte del directivo se relaciona considerablemente con los procesos pedagógicos de la I.E. Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna, 2019. Según la prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman es 0,610, según la interpretación de la prueba es una correlación positiva considerable. Asimismo, se ha determinado que sobre todo la dimensión de orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes se encuentra en un nivel regular, lo que dificulta que se desarrollen de manera óptima los procesos pedagógicos.
2. Se ha demostrado que la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje por parte del directivo se relaciona considerablemente con la dimensión inicio del aprendizaje la I.E. Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna, año 2019, según la prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman es de 0.564 y según la interpretación de la prueba es una correlación positiva considerable. Asimismo, se ha determinado que los docentes se encuentran en bueno y muy bueno en cuanto a las acciones de motivación, recuperación de saberes previos, problematización y organización como primer contacto con el estudiante para el logro de los aprendizajes, base principal y que sirve de ancla para el desarrollo del aprendizaje.
3. Se ha demostrado que la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje por parte del directivo se relaciona considerablemente con la dimensión construcción del aprendizaje la I.E. Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna, año 2019, según la prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman es de 0.564 y según la interpretación de la prueba es una correlación positiva considerable. Asimismo, se ha determinado que los docentes se encuentran en un nivel bueno y muy bueno en cuanto a la gestión y acompañamiento del aprendizaje.

4. Se ha demostrado que la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje por parte del directivo se relaciona considerablemente con la dimensión evaluación y metacognición del aprendizaje de la I.E. Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna, año 2019, según la prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman es de 0.570 y según la interpretación de la prueba es una correlación positiva considerable. Asimismo, se ha determinado que los docentes realizan de forma regular las acciones para rescatar los aprendizajes logrados, detectar dificultades en el aprendizaje y retroalimentar.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que la plana directiva de la institución educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna, desarrolle buenas prácticas respecto a la responsabilidad social de la gestión del aprendizaje y de esta forma se optimicen los procesos pedagógicos por parte de los docentes. Para ello, la plana directiva considerará la gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.
2. Se sugiere que los directivos se capaciten en cuanto a la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna. Para ello, la entidad implementará un programa de capacitación a la plana directiva.
3. Se sugiere que la plana directiva desarrolle actividades de conducción de la planificación institucional para la mejora del inicio del aprendizaje permitiendo el logro del aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna. Para ello, los directivos convocarán a reuniones de trabajo con los docentes donde se promoverá la participación democrática entorno a la mejora de los aprendizajes.
4. Se sugiere que la plana directiva desarrolle estrategias para optimizar construcción del aprendizaje, y de esta forma mejorar los procesos pedagógicos de la institución educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna. Para ello, los directivos realizarán acciones de promoción y liderazgo de una comunidad de aprendizaje, reconociendo la labor de los docentes como eje primordial en el proceso educativo.

5. Se sugiere que la plana directiva eleve su formación en cuanto a la gestión de la evaluación y metacognición del aprendizaje de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipatacna. Para ello, la dirección implantará un programa de formación del liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión para mejorar los procesos pedagógicos, cuyo propósito será desarrollar adecuadamente acciones con responsabilidad social de la gestión del aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, A., Martínez, P. & Magaña, K. (2014, 21-24 de abril). *La percepción de la responsabilidad social universitaria en los docentes y no docentes*. (Ponencia). Administración de la Educación. México. Recuperado de: http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/LA_PERCEPCION_DE_LA_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA_EN_LOS_DOCENTES_Y_NO_DOCENTES.pdf

Alonso, F. (2004) *Adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de voluntariado*. [Tesis de Doctoral, Universidad del Valencia, España]. Repositorio Institucional. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10301/alonso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Amozarrain, M. (1999) *La gestión por procesos*. Editorial Mondragón Corporación Corporativa, España

Araque, R. y Montero, J. (2008). *“La responsabilidad social de la empresa a debate”*. Pág. 17-35. Editorial Icaria, Barcelona, España

Arcenti, J. (1970). *Planificación de la empresa*. España. Oikos Tau.

Báez, G. (2017) *Supervisión pedagógica y desempeño docente en los procesos pedagógicos en la institución educativa emblemática Mariano Melgar Breña – 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú] Repositorio Institucional. Recuperado de:

Barro, E. (2016) *Gestión de la responsabilidad social corporativa*. El caso de Unilever España. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, España]. Repositorio Institucional. Recuperado de:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384844/ebf1de1.pdf?sequence>

Barroso, F. (2007) *Responsabilidad social empresarial y sugerencias para la aplicación en instituciones educativas*. Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar, ISSN-e 1665-692X, Nº. 6. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2695342>

Bunge, M. (1985). *La investigación científica*. Madrid. Editorial Ariel

Caballero, S. (2008). *La gestión del aprendizaje Algunas preguntas y respuestas sobre en relación con el desarrollo del pensamiento en los estudiantes*. ISSN: 0717-6554 Nº 21. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30502115>

Cansino, C. y Morales, M. (2006). *Responsabilidad social empresarial*. Recuperado de: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122747/Cansino_Morales_2008.pdf

Castaño, R. (2013). *Un Nuevo Modelo de Liderazgo por Valores* [Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá, España] Repositorio Institucional: Recuperado de: <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/20002>

Chabolla, J. (2001). *Un proyecto de docencia: para las instituciones de educación superior* (IES) en México. Plaza y Valdés.

Chávez, F. (2019) *Historia del Modelo de Gestión de Educación Básica en México, una propuesta de mejora*. [Tesis de Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España] Repositorio Institucional. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59465/1/T41816.pdf>

- Chiavenato, I. (2006). *Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones* (3ª Ed.). México: Mc Graw Hill
- Comisión Europea (2014). *Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas*. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52011DC0681&from=MT>
- Conde, A. (2012) *Responsabilidad social de las organizaciones educativas: ¿Realidad crítica o estrategia de marketing?*". XII Congreso Interuniversitario de Organizaciones Educativas (CIOIE). 889-901. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/31245>
- Correa, C. (2005). *Administración estratégica y calidad integral en las Instituciones Educativas*. Bogotá, Colombia: Cargraphics.
- Díaz, A (2021) *La formación de los estudiantes y la responsabilidad social. Sistema de indicadores en un modelo de gestión de la calidad en educación superior* [Tesis de Doctoral, Universidad de Barcelona, España]. Repositorio Institucional. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/109489>
- Diazgranados, N. (2008). *Sistema de indicadores de gestión por procesos. Seminario Taller Internacional*. Quito-Ecuador.
- Duque, Y., Cardona, M. & Rendón, J. (2013). *Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones*. Cuadernos de Administración, vol. 29, núm. 50, julio-diciembre, 2013, pp. 196-206. Universidad del Valle. Cali, Colombia. Recuperado de:
- Farfán, M. y Reyes, I. (2017) *Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual*.

Revista Universidad Autónoma Metropolitana. 28 (73). 45-61. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/340/34056722004/html/>

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/RESG_098_0083.pdf

Garay, S. *Educación por competencias y responsabilidad social en docentes de la Red Educativa 11*, UGEL 05 Lima 2017. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo, Perú]. Repositorio Institucional. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25673>

García, G. (2018). *Los procesos pedagógicos y su relación con los logros de aprendizaje en el área de comunicación de los estudiantes de segundo grado de secundaria de la I.E My PNP Roberto Morales Rojas- Sullana 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. Recuperado <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28807>

González, P.; Medina, A. y Lucas, L. (2018). *Responsabilidad social en escuelas de educación primaria en Chile: Tensiones y desafíos*. Vol. 16, n. 02. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/encu/v16n2/1692-5858-encu-16-02-00011.pdf>

Guerrero, L. (2012). *Modelo Escuelas Marca Perú. Rasgos y resultados que las definen y procesos requeridos para alcanzarlos*. Recuperado de <file:///C:/Users/WIN7/Downloads/el-liderazgo-pedagogico-en-los-procesos-de-gestion-educativa-en-los-centros-de-educacion-basica-juan-ramon-molina-las-americas-nemecia-portillo-y-jose-cecilio-del-valle-municipio-del-districto-central.pdf>

Guibert, J. (2009). *Responsabilidad social empresarial y la competitividad: y casos de buenas prácticas en pymes*. Bilbao, Págs. 95-98. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=736747>

Hernández, R., Pérez, I. & Acosta, E. (2020). Universidad Veracruzana. *Gestión del aprendizaje: Referente innovador para la formación de académicos en la Universidad Veracruzana*. México.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Bogotá. Colombia: Mc. Graw Hill.

Herrera, C. y Fraga, R. (2009). *Etapas del proceso pedagógico*. Revista de Educación Alteridad. 4(2). 14-19
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746249003>

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8493/B%
c3%a1ez_FGP.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8493/B%c3%a1ez_FGP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8493/B%
c3%a1ez_FGP.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8493/B%c3%a1ez_FGP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/5033/TFG-
B.433.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/5033/TFG-B.433.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Gesti%C3%B3n%20por%
20procesos.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Gesti%C3%B3n%20por%20procesos.pdf)

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/944/94455712001/html/index.html>

<https://www.redalyc.org/pdf/2250/225029797009.pdf>

INDETEC (2005). *Glosario de términos para el proceso de planeación, programación, presupuesto y evaluación en la administración pública*. México. Recuperado de:
[http://www.infodf.org.mx/escuela/curso_capacitadores/administracion/Gl
osario%20de%20Terminos%20administrativos.pdf](http://www.infodf.org.mx/escuela/curso_capacitadores/administracion/Glosario%20de%20Terminos%20administrativos.pdf)

- Luján, M. (2010). *La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales: Aproximaciones teórico-prácticas*. Revista Educación 34(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44013961006.pdf>
- Maldonado de Guevara, C.; García, J. & Giménez, P. (2007) *La formación de la responsabilidad social en la universidad*. Revista Complutense de Educación. 8(2). 47-66. Recuperado de: file:///C:/Users/WIN%208.1/Downloads/La_formacion_de_la_responsabilidad_social_en_la_un.pdf
- Martínez (2013) *Responsabilidad Social y Comunicación Institucional en los Centros Educativos*. Social Responsibility and Corporate Communication in Schools. Revista Nueva Época. ISSN: 1988-2629. (15). 77-92. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4330042>
- Martínez, L (2014) *La Responsabilidad Social Corporativa en las instituciones educativas*. DOI: 10.15581/004.27.169-191. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/handle/10171/37401>
- Medina, A., Nogueira, D., Hernández, A., & Viteri, J. (2010). *Relevancia de la gestión por procesos en la Planificación Estratégica y la Mejora Continua*. EIDOS, 2, 18. Recuperado de http://www.altagestion.com.co/boletines/mailling2015/redes_sociales/doc/0702_DOCUMENTO_RelevanciaGPP_20150708.pdf
- Ministerio de Educación (2014). *Marco de Buen desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Perú: Impresiones Navarrete.

- Ministerio de Educación (2014). *Marco de Buen desempeño docente. Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*. Lima. Perú. Impresiones Navarrete.
- Ministerio de Educación (2016). Ministerio de Educación (2014). *Marco de Buen desempeño docente. Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*. Lima. Perú. Impresiones Navarrete. Lima. Perú. Impresiones Navarrete.
- Ministerio de Educación (2020). *Orientaciones pedagógicas para brindar la retroalimentación a los estudiantes en un contexto de educación no presencial en el nivel de educación secundaria*. Lima. Perú. Impresiones Navarrete.
- Moratto, J. (29 de Agosto de 2007). *Cuatro pasos fundamentales del proceso administrativo*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2018, de Mercados Unidos: mercadosunidos.wordpress.com/2007/08/29/cos-cuatropasosfundamentales-del-proceso-administrativo/
- Moreno, R. (2015). *Los Stakeholders y la Responsabilidad Social Corporativa*. Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. 02(04). 477-538. Recuperado de: <https://www.smv.gob.pe/Biblioteca/temp/catalogacion/C8911.pdf>
- Moscoso, F. (2013). *La responsabilidad social universitaria: Más allá de la proyección y extensión social, una mirada a la experiencia de la Universidad EAN de Colombia*. ISSN 2259-6372 (98). Recuperado de:
- Palacios, M. (2000) *La educación en América Latina y El Caribe. Los procesos pedagógicos*. Recuperado de <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/palacios.pdf>

- Pozner, P. (2000). *Competencias para la profesionalización de la gestión educativa: Módulo 2, Gestión Educativa Estratégica*. Buenos Aires: IIPE-UNESCO.
- Quispe, A. (2018) *Procesos pedagógicos y didácticos en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje del área de comunicación*. [Tesis de posgrado, Universidad San Ignacio de Loyola, Perú] Repositorio Institucional. Recuperado de: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/6830/4/2018_QUISPE_CONZA_ASUNCION_DORIS.pdf
- Recuperado de: <https://www.uv.mx/formacionacademica/files/2020/07/x4-referente-innovador.pdf>
- Rico, A. (2016). *La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia*. Sophia, vol. 12, núm. 1. pp. 55-70. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413744648005>
- Rivera, H. (2019) *Acompañamiento pedagógico y los procesos pedagógicos en la Institución Educativa "Edelmira del Pando" Vitarte, 2020*. [Tesis de Maestría, Escuela de Posgrado -Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional. Recuperado de:
- Rivera, N. & Lissi, M. (2004). *La responsabilidad social: cómo la viven tres grupos de estudiantes de enseñanza media en Chile*. Vol. 13, Nº 2. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200009>
- Robbins, S. y Coulter, M. (2014) *Administración*. México. Pearson.

- Rojas, N. y Madero, S. (2018). *La responsabilidad social corporativa: contexto histórico y relación con las teorías administrativas*. *Conciencia Tecnológica*, 55. Recuperado de:
- Salinas, E. (2014). *La calidad de la gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en el nivel secundaria de la institución educativa Policia Nacional del Peru "Juan Linares Rojas", Oquendo, Callao-2013*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Recuperado de: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4240>
- Sancho, V. (2014). *Inteligencia emocional y responsabilidad social en educación primaria*. [Tesis de Máster, Universidad del Valladolid]. Repositorio Institucional. Recuperado de:
- Saravia F. (2018). *El rol del director y los procesos pedagógicos de los docentes de la Institución Educativa José de la Torre Ugarte – Ica* [Tesis de Máster, Universidad Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio Institucional. Recuperado de: <https://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2405>.
- Soubal, S. (2008) *La gestión del aprendizaje. Algunas preguntas y respuestas sobre en relación con el desarrollo del pensamiento en los estudiantes*. *Revista de la Universidad Bolivariana Vol 07 N° 21*. Recuperado de: <https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/609>
- Uribe, M. (2015). *El clima organizacional y su influencia en el compromiso organizacional en el banco de la Nación, agencia 2 Huaral, periodo 2017* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú.
- Vallaey, F. (2008). *Ética y RSU: Breve marco teórico de la responsabilidad social Universitaria*. Recuperado de: <http://creasfile.uahurtado.cl/RSU.pdf>

Vallaey, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. (2011). *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*. New York, Estado Unidos. Mc. Graw Hill.

Vásquez (2016). *Liderazgo pedagógico del director y gestión de los aprendizajes*. Institución Educativa N° 0040 Hipólito Unánue. UGEL 03 (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Lima.

A N E X O S

ANEXO 1
INSTRUMENTO N° 01

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE

Sres. Docentes:

El presente cuestionario tiene como finalidad establecer el nivel de responsabilidad social de la gestión del aprendizaje en la Institución Educativa Jorge Chávez del distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2020. Por tanto, agradeceré considere las siguientes instrucciones:

Instrucciones

Por favor, lea detenidamente cada enunciado y marque con un aspa (x) el casillero respectivo que estime conveniente o de acuerdo a su elección. Todos los enunciados deben tener respuesta.

Marque con un aspa el número que considera correcto con base en las siguientes escalas:

Insuficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
1	2	3	4

N°	Ítems	1	2	3	4
GESTIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES					
Sub dimensión 1: Conducción de la planificación institucional					
1	Los directivos diagnostican las características del entorno institucional, familiar y social que influyen en el logro de las metas de aprendizaje.	1	2	3	4
2	Los directivos diseñan de manera participativa los instrumentos de gestión escolar teniendo en cuenta las características del entorno institucional, familiar y social, y estableciendo metas de aprendizaje.	1	2	3	4
Sub dimensión 2: Promoción y sostenibilidad de la participación democrática de los diversos actores educativos					
3	Los directivos promueven espacios y mecanismos de participación y organización de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones previstas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje.	1	2	3	4
4	Los directivos generan un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente, afrontando y resolviendo las barreras existentes.	1	2	3	4

5	Los directivos manejan estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación.	1	2	3	4
6	Los directivos promueven la participación organizada de las familias y otras instancias de la comunidad para el logro de las metas de aprendizaje a partir del reconocimiento de su capital cultural.	1	2	3	4
Sub dimensión 3: Favorecimiento de las condiciones operativas					
7	Los directivos gestionan el uso óptimo de la infraestructura, equipamiento y material educativo disponible en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.	1	2	3	4
8	Los directivos gestionan el uso óptimo del tiempo en la institución educativa a favor de los aprendizajes, asegurando el cumplimiento de metas y resultados en beneficio de todas y todos los estudiantes.	1	2	3	4
9	Los directivos gestionan el uso óptimo de los recursos financieros en beneficio de las metas de aprendizaje trazadas por la institución educativa bajo un enfoque orientado a resultados.	1	2	3	4
10	Los directivos gestionan el desarrollo de estrategias de prevención y manejo de situaciones de riesgo que aseguren la seguridad e integridad de los miembros de la comunidad educativa.	1	2	3	4
11	Los directivos dirigen el equipo administrativo y/o de soporte de la institución educativa, orientando su desempeño hacia el logro de los objetivos institucionales.	1	2	3	4
Sub dimensión 4: Liderazgo de los procesos de evaluación de la gestión y de rendición de cuentas.					
12	Los directivos gestionan la información que produce la institución educativa y la emplea como insumo en la toma de decisiones institucionales en favor de la mejora de los aprendizajes.	1	2	3	4
13	Los directivos implementan estrategias y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la gestión escolar ante la comunidad educativa.	1	2	3	4
14	Los directivos conducen de manera participativa los procesos de autoevaluación y mejora continua, orientándolos al logro de las metas de aprendizaje.	1	2	3	4
ORIENTACIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES					
Sub dimensión 5: Promoción y liderazgo una comunidad de aprendizaje					
15	Los directivos gestionan oportunidades de formación continua de las y los docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje.	1	2	3	4
16	Los directivos generan espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.	1	2	3	4
17	Los directivos Estimula las iniciativas de las y los docentes relacionadas con innovaciones e investigaciones pedagógicas, impulsando la implementación y sistematización de las mismas.	1	2	3	4

Sub dimensión 6: Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos					
18	Los directivos orientan y promueven la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular a partir de los lineamientos del sistema curricular nacional y en articulación con la propuesta curricular regional.	1	2	3	4
19	Los directivos propician una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo y por indagación, y el conocimiento de la diversidad existente en el aula y lo que es pertinente a ella.	1	2	3	4
20	Los directivos monitorean y orientan el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas.	1	2	3	4
21	Los directivos monitorean y orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.	1	2	3	4

ANEXO 2

INSTRUMENTO N° 02

PROCESOS PEDAGÓGICOS

Sres. Docentes:

El presente cuestionario tiene como finalidad establecer el nivel de logro de los procesos pedagógicos de la Institución Educativa Jorge Chávez del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna, año 2020. Por tanto, agradeceré considere las siguientes instrucciones:

Instrucciones

Por favor, lea detenidamente cada enunciado y marque con un aspa (x) el casillero respectivo que estime conveniente o de acuerdo a su elección. Todos los enunciados deben tener respuesta.

Marque con un aspa el número que considera correcto con base en las siguientes escalas:

Insuficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
1	2	3	4

N°	Ítems	1	2	3	4
INICIO DEL APRENDIZAJE					
Sub dimensión 1: Motivación					
1	Usted crea las condiciones, despierta y mantiene el interés del estudiante por su aprendizaje.	1	2	3	4
2	Usted establece una relación afectiva y armónica con sus estudiantes en el aula, desde el enfoque intercultural.	1	2	3	4
3	Usted crea un clima favorable para el aprendizaje, y dispone al estudiante para que se sienta cómodo y con actitud positiva frente al reto.	1	2	3	4
4	Usted emplea un vocabulario acorde con las características cognitivas y culturales durante la sesión de aprendizaje.	1	2	3	4
Sub dimensión 2: Recuperación de los saberes previos					

5	Usted desarrolla estrategias pertinentes para recoger saberes previos y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque del área.	1	2	3	4
6	Usted cuando recoge los saberes previos plantea interrogantes trascendentes orientadas a recuperar experiencias vividas sobre el asunto.	1	2	3	4
7	Usted desarrolla actividades en las que enfrenta a los estudiantes con algo que no puede comprender o explicar con sus saberes previos.	1	2	3	4
Sub dimensión 3: Problematización					
8	Usted problematiza y/o plantea el reto cognitivo según los aprendizajes planteados en la sesión de clase.	1	2	3	4
9	Usted incita a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso.	1	2	3	4
10	Usted plantea retos de aprendizaje con un grado de dificultad que genera interés, concentración y compromiso.	1	2	3	4
Sub dimensión 4: Organización y propósito					
11	Usted comunica con claridad el propósito de la sesión de aprendizaje teniendo en cuenta lo programado en la unidad.	1	2	3	4
12	Usted comunica con claridad de qué manera se van a realizar las actividades previstas para lograr el aprendizaje.	1	2	3	4
CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE					
Sub dimensión 5: Gestión y acompañamiento					
13	Usted propicia la aprobación de normas de convivencia, a través del consenso y la corresponsabilidad.	1	2	3	4
14	Usted acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.	1	2	3	4
15	Usted adecúa, si es necesario, las estrategias metodológicas en función De las necesidades e intereses de los estudiantes.	1	2	3	4
16	Usted escucha y dialoga con los estudiantes con atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a sus necesidades.	1	2	3	4
17	Usted promueve relaciones interpersonales en el aula, basados en el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la confianza mutua.	1	2	3	4
18	Usted desarrolla actividades significativas que mantienen al estudiante motivado en todo el proceso de aprendizaje.	1	2	3	4
19	Usted realiza de manera permanente actividades que exigen a los estudiantes alta demanda cognitiva.	1	2	3	4
METACOGNICIÓN Y EVALUACIÓN					

Sub dimensión 6: Evaluación					
20	Usted estimula a sus estudiantes en la formulación de respuestas asertivas y de actuación responsable, frente al quiebre de las normas de convivencia.	1	2	3	4
21	Usted manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades y desarrollo de sus estudiantes.	1	2	3	4
22	Usted aplica instrumentos de evaluación de manera pertinente y adecuada en todo el proceso pedagógico.	1	2	3	4
23	Usted comunica a sus estudiantes los avances y resultados de la evaluación, que les permiten tomar conocimiento de sus logros de aprendizaje.	1	2	3	4
24	Usted involucra al estudiante para que reflexione sobre sus propuestas y construya así sus propias estrategias o caminos de solución adecuados ante una tarea.	1	2	3	4
25	Usted durante la retroalimentación refuerza la motivación y la autoestima del estudiante.	1	2	3	4
26	Usted emplea la retroalimentación para ajustar sus estrategias de enseñanza, diseñando nuevas situaciones significativas, replanteando la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo.	1	2	3	4
Sub dimensión 7: Metacognición					
27	Usted emplea estrategias metacognitivas para que el estudiante reflexione sobre su forma de aprender.	1	2	3	4
28	Usted promueve la toma de conciencia de los estudiantes sobre sus posibilidades y limitaciones.	1	2	3	4
29	Usted emplea estrategias que le facilitan a los/las estudiantes el reconocimiento de características de la tarea en sí misma y de los factores que inciden en ella.	1	2	3	4
30	Usted propone actividades para que los/las estudiantes identifiquen el repertorio de estrategias para saber cuáles han de utilizarse, cómo y por qué.	1	2	3	4
31	Usted reflexiona sobre la ejecución ejecuta procesos de evaluación formativa y sumativa a los/las estudiantes teniendo en cuenta las competencias y capacidades previstas en la sesión.	1	2	3	4
32	Usted interviene como mediador cuando los estudiantes exponen sus resultados ante sus compañeros.	1	2	3	4
33	Usted genera nuevas situaciones de aprendizaje extra clase para que el estudiante refuerce con otras fuentes lo aprendido en clase.	1	2	3	4

Gracias